

# LA CATEDRAL DE MURCIA

## (Incendio y restauración)

POR

ANTONIO DE LOS REYES

Aunque con un año de retraso, hemos realizado el presente trabajo con la intención de recordar el centenario del actual retablo de la Catedral. Ello nos ha llevado a un esfuerzo más intenso, el del estudio de un período que arranca del incendio más importante del templo.

Buceando en la búsqueda de datos y documentos que nos ayudasen en esta empresa, hemos encontrado una larga serie de lagunas a cambio de la aparición, en otros trabajos no dedicados en exclusiva a la Catedral, de sabrosos esfuerzos a ella dedicados.

Consideramos, pues interesante este nuevo intento de hablar sobre la Catedral, por lo que de unidad tiene, desde el momento del incendio, en 1854 hasta el año 1868 en que se dieron por concluidas las obras de reparación.

No aportamos una documentación nueva, simplemente repetimos la conocida, y aun es fácil que no está aquí toda ella, pero sí la más principal. Hoy por hoy sabemos que nuestros trabajos no son de científica investigación, son, sencillamente, de ordenación. No por ello, creemos, dejan de tener una cierta y sustancial importancia.

Lógicamente estos años, catorce en total, llevan aparejados una larga serie de otros acontecimientos locales, que dejamos aquí bosquejados, consecuencia, la mayoría de ellos, de las inquietudes políticas por las que España pasaba. Interesante ha resultado la búsqueda de hombres y su vitalidad. Hemos tenido que recortarnos en esta exposición por no hacernos demasiado largos. Hombres de muchas calidades, con acciones sustanciales dentro del hacer nacional, emparejados con otros, más minúsculos en su condición, y acaso casi olvidados sus nombres, que fueron puntales en ese rehacer, tanto catedralicio como murcianista. Ello nos ha obligado también a reseñar el modo y la moda de la época.



Por último, queremos hacer resaltar, la acción pausada de una ciudad que tras el asombro del fuego tuvo el empeño de llevar a cabo una importante obra, como suponían las de la Catedral, en tiempos en que políticamente esta clase de aventuras no estaban bien vistas. Pero una vez más tenemos que destacar la mesurada indiferencia política de la ciudad, aunque, eso sí, adherida al hacer del poder central, aunque ello le costase 40.000 ducados. Pese a nuestras palabras, recordamos agradecidamente, la generosa aportación estatal, a través de la propia reina Isabel II, que hace más meritorio el empeño de la restauración.



## EL INCENDIO

«Del día tres de febrero  
memoria nos quedará  
a las doce de la noche  
se quemó la Catedral».

*Sánchez Madrigal*

Raya la media noche. Los noctámbulos, pese a que en Murcia nunca fueron abundosos, notan un extraño olorcillo ha quemado. Los que salían del teatro del Toro (1), viejo y en malas condiciones, son los primeros en apercibirse de la pestilencia a madera, a piedra, a hierro ardiendo, que llenan el aire callejil con aromas de gran catástrofe.

La deficiente iluminación nocturna avisa con diabólicas claridades, por la calle de los Apóstoles. Las llamas lamen la fachada lateral de la Catedral.

Y pronto: carreras, gritos, exclamaciones:

—La Catedral arde.

—Se quema la Catedral.

—Incendio en la Catedral.

—Pronto, avisen al señor Obispo.

—Más urgentes son los canónigos. Su edificio está lindero al templo.

—Dios mío, ¿será maldición del Cielo?

—No alarmarse. No alarmarse. Traer agua y tierra.

—Dios Santo. Que se abran las puertas.

Y poco a poco hombres y mujeres, a medio vestir, llenan la calle y la plaza de Palacio.

(1) SANCHEZ MADRIGAL. «El incendio de la Catedral». Extraordinario de «La Verdad» del año 1924.



Alguien abre las puertas de las Cadenas y las de la fachada. La gente en tumulto entra:

—Gran Dios. El altar mayor está consumido.

—Y el coro.

—Cuidado. Apartaros, que cae el retablo.

Un sordo ruido sobrecoge el corazón de los presentes. Saltan chispas que se extienden entre bocanadas de humo.

—La urna del rey.

—Y los candelabros de plata...

—Todo, todico perdido en un ver y no ver.

—Santo cielo. Llega el señor obispo. Callad.

—Noche terrible en la cual la muerte hubiese sido más suave —llora el recién llegado.

Y amanece el día frío y mortecino. El sol se levanta con cara de asombro. La ciudad deambula en silencio. Rostros cansados de una noche en vela. Estupor en los que aún no tienen claras noticias.

—Sólo ha sido el altar mayor y el coro...

—...Y la puerta de los Apóstoles.

—¿Por qué, Señor, por qué ha ocurrido esto? —se pregunta, a gritos, una vieja.

—Todo se averiguará —notifica el gobernador de la provincia—. Calma.

—Acaso —apunta un sacristán— fuese alguna chispa del incensario que cayese entre las sillas.

—Vaya usted a saber.

Era la noche del 3 al 4 de febrero de 1854 (2).

## COMO ESTABA LA CATEDRAL

Concluida. Flamantemente concluida, pues los pequeños detalles interiores se dieron por terminados en 1802, el 22 de octubre, al dejar instaladas las últimas sillas el ebanista José Reyes (3).

Amplias naves circundan el coro y el altar mayor, con capillas y capillitas, según el lugar y la categoría del patronazgo. Destacan la suntuosa de los Vélez, la no menos meritoria de los Junterones, la sacristía, la del

(2) JAVIER FUENTES Y PONTE. En «Fechas Murcianas» da como la hora del incendio las 10 y media de la noche. ESPAÑA TALON en «El Obispo Francisco Landeira, su vida y su tiempo», pág. 37, en la noche del 3 al 4. ATIENZAR PALACIÓS, en su «Guía del forastero en Murcia», da la noche del 3 a las 10 y media. ESTEVE FUERTES: «Martínez Tornel y su época», la noche del 3. BLANCO Y ROJO, en su «Murcia en la mano», la noche del 2. DIAZ CASSOU también insiste en esa fecha.

(3) DIAZ CASSOU. «Serie de los obispos de Cartagena», pág. 220.



Corpus... Devotos y fieles rezaban a diario: los capitulares sus oraciones; la ciudad conmemoraba allí, religiosamente, sus acontecimientos; funciones religiosas; te-deums; misas solemnísimas; consagración de sacerdotes...

Detengámonos en el altar mayor. Pero mejor leamos a José Villalva Córcoles, en su *Pensil del Ave María*, inédito y cuyo manuscrito de 1730, se encuentra en el Archivo Municipal de Murcia.

“En la capilla mayor vastamente grande y espaciosa y clara para la celebración de los divinos oficios y ministerios de las solemnes funciones que en ella se celebran, los candeleros, cálices, jarras, vasos, fuentes, y otras alhajas de inestimable valor, son muchos, siendo algunas de ellas, dádivas generosas del Rey, Obispo y Capitulares de esta Santa Iglesia. Asimismo los ornamentos que sirven para la celebración de los Santos Oficios son muy ricos y costosos.

“Regístrase al lado del Evangelio dentro de las gradas del presbiterio un sepulcro atumbado de piedra toda dorada y dentro están enterradas las entrañas del rey D. Alfonso el Sabio y a sus pies hay un letrero que dice: *Aquí están las entrañas del Señor Rey Don Alfonso, el cual muriendo en Sevilla, por gran lealtad conque esta ciudad de Murcia le sirvió en sus adversidades, las mandó sepultar en ella.* Están a los lados del sepulcro dos Reyes de Armas, que le están guardando y en lo alto de la tumba un pelicano con sus polluelos que le están chupando la sangre y está todo con tanta curiosidad que sirve de diversión a la vista. Al otro lado de la capilla mayor en el presbiterio están colocadas las santas reliquias que son los brazos de San Fulgencio y de Santa Florentina, patrones de este obispado, fueron colocados en el año 1594, a dos días del mes de febrero.

“Al altar mayor cerca una reja de hierro de raro primor que remata con vistosos entorchados, la hace más hermosa y lúcida. Está por último remate en medio colocado el estandarte de nuestra redención y en él un crucifijo de talla que su aspecto venerable y lastimoso causa ternura a los corazones devotos; tiene esta reja en cada lado un púlpito de hierro para cantar en las misas solemnes la epístola y el evangelio; de la real capilla bajando por cuatro gradas y al pie se encuentra con el sepulcro de los capitulares y donde allí nace la clugide que gira toda la nave principal de la iglesia hasta la puerta del coro y en él hay otra reja semejante a la de la capilla mayor. Es el coro fuera de su gran capacidad la más lucida y curiosa en el adorno y sillería que imaginarse pueda. Es todo ocupado por dos órdenes de sillas el uno alto para los capitulares y el bajo para los capellanes y demás ministros. Compónense de cien sillas con tal arte



labradas a lo romano con muchas figurillas que las exornan para que sirvan para descansar a los que las ocupan. Hay en medio de dicho coro un facistol grande y de esmerada labor que sirve para los libros del coro; y más dentro dos bancos afelpados para descanso y asiento de los que allí asisten en los oficios de capas pluviales. Está por alto de todo circundado con unas barandillas, de suerte que de un lado a otro puedan cruzar los músicos que las ocupan en los días más solemnes. Además de este coro y solemnizan las funciones de la Sta. Iglesia tres órganos magestuosos sirviendo el uno, que es el mayor de todos por excelencia digno de enumerarse entre los primeros de las catedrales de España para los días clásicos y más festivos; el segundo para los días de Santo doble y el tercero para los santos simples y de feria. En la cabeza y frontispicio del coro hay cuatro lienzos de magnitud magestuosa en los cuales están pintados los cuatro hermanos S. Fulgencio, S. Isidoro, S. Leandro y Sta. Florentina; sobre el remate de la silla episcopal está en medio colocado en un nicho de la pared un relicario alto y redondo en donde se veneran muchas sagradas reliquias. En cada un lado del coro hay un postiguillo por donde entran y salen en las ceremonias que son muchas e impiden la entrada por las puertas principales" (4).

No cabe, para nuestra intención, mejor descripción que la ofrecida, que unida a la que hemos de dar de lo desaparecido en el incendio dará una clara idea de lo que había en el templo.

Cuadros importantes se llevó el incendio. Los que adornaban el coro, que eran de Villacis, así como dos frescos existentes sobre las puertas de la capilla del Curpus, mirando a la girola: "Sansón desquijerando al león" y "Sacrificio de Isaac" y otro de "La Virgen y el Niño", obra de Murillo (5).

Del retablo quemado ya hablamos en nuestro anterior trabajo en estas mismas páginas (6).

## AÑO 1854

Luctuoso año para Murcia. Comienza con el incendio de la Catedral, continúa con la revolución, sigue con el incendio de la fábrica de la seda y finaliza con la peste.

(4) JOSE VILLALVA Y CORCOLES: «Pensil del Ave María», manuscrito de 1730 que se conserva en el Archivo Municipal de Murcia.

(5) BAQUERO ALMANSA: «Profesores de las Bellas Artes murcianas», pág. 107

(6) «La Catedral de Murcia (Primera mitad del siglo XVI)». Murgetana, n.º XXIX.



Se incorporan a la ciudad las villas de Algezares, Aljucer, Beniaján, Alberca, Espinardo, Santomera y Palmar, entre otros partidos de la huerta. El ejército recibe el exconvento de la Trinidad para cuartel. Se manda fundir la campana del reloj de San Antolín, propiedad del Ayuntamiento y demoler el exconvento de Santo Domingo (7).

En Madrid, Selgas funda "El Padre Cobos". Y en Murcia aparecen "La Vega" y "El Industrial Murciano" (8).

Mas vayamos por partes.

## LA REVOLUCION

Paradójicamente el incendio ocurre el año de una revolución conocida por "la vicalvarada". La colocación e inauguración del retablo, última pieza con la que se rehacía la Catedral, ocurre en el año de otra revolución, "la del 68". Los historiadores dicen que la "vicalvarada" fue el precedente de la Gloriosa...

Con "la vicalvarada" se inicia el famoso bienio liberal, que traería una reacción moderada en el 56, que en Murcia, como veremos, trajo extrañas maniobras.

El 18 de julio del 54, y obedeciendo órdenes recibidas de la Junta Central, la revolución triunfa en Murcia sin más complicaciones que las naturales del relevo de autoridades. Pasa a ocupar interinamente el gobierno de la provincia el Marqués de Camachos y la alcaldía José Monassot (9), que tuvieron gran actuación en la epidemia del cólera en el mes de octubre.

Cuando el incendio era alcalde constitucional José Asensio. En las actas municipales no se hace mención al suceso, pese a que una de éstas se levantó el día 4 de febrero. La única nota municipal que hemos encontrado está referida al día 8 de abril en la que marcan 634 reales de gastos por el incendio de la Catedral. (Téngase en cuenta que otro mote habla de 180 reales para la suscripción del Boletín). No obstante la Corporación se da por enterada y está dispuesta a acudir a todos los actos religiosos que el Cabildo y Obispo organicen en Santo Domingo, capilla del Rosario, a donde se trasladó, tras el incendio, el 11 de febrero y cuya

(7) FRUTOS BAEZA: «Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo», pág. 254.

(8) IBAÑEZ GARCIA: «La prensa periódica en Murcia», pág. 71. ANTONIO DE LOS REYES en «Hoja del Lunes», serie: Periódicos y periodistas murcianos (III), 15-I-68.

(9) BLANCO Y ROJO DE IBAÑEZ, opus. cit., pág. 86. FRUTOS BAEZA, opus. cit., páginas 254-255.



primera actividad fue publicar la Bula. En este acta es donde la Corporación demuestra su pesar por el desastre.

Por estas fechas se ordena arreglar el reloj de San Antolín y las aceras de la ciudad (10).

En el mes de octubre, y en un solo día, el 12, tres importantes sucesos en la ciudad: iniciación de la peste, incendio de la fábrica de la seda y traslado del Cabildo a la Catedral.

## L A P E S T E

Diremos que aunque en este año aparecen o se publican, en Murcia, dos periódicos, *La Vega* y *El Industrial Murciano*, no recogen noticias de la ciudad, por los motivos que en su apartado correspondiente veremos cuando hablemos del periodismo en la ciudad.

Sabemos (11) que el 12 de octubre se dio el primer caso de cólera, siendo su víctima el padre Amat, fraile de San Juan de Dios. Tuvo un rápido desenvolvimiento, pues asegura Fuentes y Ponte (12) que entre los meses de septiembre, octubre y noviembre causó más de mil muertes. Entre las dos datas encontramos una confusión. ¿Si la primera víctima fue el padre Amat el 12 de octubre, cómo puede Fuentes y Ponte decir que en el mes de septiembre causó muertes? Buscando una respuesta a esto hemos acudido a Frutos Baeza (13), que nos dice:

“En la primera quincena de octubre hizo su aparición el cólera morbo, que causó muchas víctimas, aunque en menor número que en la del 34. Como siempre, en análogos casos, la mayor parte de los propietarios huyen a sus haciendas del campo. Lo mismo hicieron otros que ejercían su autoridad y cargos públicos.

“Se portaron como buenos patriotas el Marqués de Camachos, Gobernador civil a la sazón, y el alcalde primero José Monassot. Por estos loables servicios y por otros hechos políticos, el municipio acordó poner el nombre del marqués a la plaza de toros del barrio (que estaba aún inconclusa) y el de Monassot a la histórica de Santa Catalina. Este último nombre no ha arraigado nada más que en la esfera oficial. (Actualmente ha vuelto a recobrar su lógico nombre de Santa Catalina).

“Verdadero héroe de la caridad fue en esta época calamitosa el popular presbítero don Luis Muñiz, medio-rationero de la Catedral, como director del Hospital de Coléricos. Tal y tan notorio fue el inapreciable

(10) FRUTOS BAEZA, opus. cit. pág. 254.

(11) BLANCO Y ROJO, opus. cit., pág. 86.

(12) Opus. cit., pág. 130.

(13) Opus. cit., págs. 254-255.





servicio que así en lo espiritual como en lo temporal prestó el señor Muñiz, que el Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno que le premiase elevándole a la dignidad de canónigo. También recomendó por análogo motivo a sus auxiliares don Mariano y don Antonio Meseguer y el ex-claustro P. Basilio Martínez”.

Este relato nos queda de aquella calamitosa plaga que duró un mes y diez días. El 24 de noviembre se cantó en la Catedral un Te-Deum en acción de gracias.

Esta repitióse en la primavera del año siguiente. Volvieron en el 59 y 60 (13 de octubre a 19 de noviembre), que no debió ser muy intensa, pues sólo la registra Díaz Cassou. Y para los años que nos interesan queda la del año 65. Sobre ella vamos a reproducir, aunque nos alarguemos un poco, lo que dice España Talón en su obra “El Obispo D. Francisco Landeira, su vida y su obra (14):

“Llegaban noticias de que en algunas ciudades se había declarado, aunque con poca intensidad, una epidemia de cólera; enfermedad de las más temidas por desconocerse entonces su origen y remedios.

“Hacia once años, la provincia había sufrido otra invasión de cólera y, durante ella, habían muerto muchas personas. (Recordemos lo dicho antes, no fueron once años, sino cinco; aunque la verdaderamente importante fue la del 54, no por eso las otras dejaron de sembrar el temor entre los vecinos y su huida en masa, de la población).

“Con el fin de evitar en lo posible que, si se daba algún caso aislado en la capital, se extendiese y propagara, favorecido por el ambiente cargado que se producía en locales cerrados que albergaban gran número de gentes, el Ayuntamiento suplicó al Obispo fuesen suspendidas en el año presente las novenas a la Virgen de la Fuensanta que llevaban a la Catedral una enorme concurrencia; pero, a pesar de que los periódicos no anunciaron la llegada de la Patrona, muchos fueron a recibirla y tantos acudieron a la novena, que, el Prelado, accediendo a los deseos del Ayuntamiento y viendo el peligro de los contagios, dispuso suprimir la orquesta de las novenas, puesto que mucho público acudía casi solamente para escuchar la música; más tarde se suspendieron las novenas.

“El 9 de septiembre, en vista de que la enfermedad seguía desarrollándose, el Ayuntamiento acordó suspender la feria, para evitar aglomeraciones, ya que los informes que se recibían de la Junta Municipal de Sanidad eran alarmantes.

“Por temor a la epidemia se ausentaron de Murcia las principales familias. Algunas gentes sabiendo que las casas de aquellos señores esta-

(14) Págs. 63-72.



ban abandonadas, falta de trabajo la clase obrera y expuesta a la miseria, se dieron algunos robos; el Ayuntamiento hubo de costear una fuerza eventual, de veinte individuos, para vigilar de noche la ciudad y evitar estos sucesos.

“En cuanto a la epidemia acordó, como medida preventoria, se fumigasen las habitaciones de las casas en que ocurrían invasiones de enfermedad sospechosa o el fallecimiento de los atacados.

“Se encontraba enfermo el Prelado en el palacio de Santa Catalina del Monte y, en vista de las penosas circunstancias por que la capital estaba atravesando, salió rápidamente en ayuda de sus diocesanos, visitando los hospitales, establecimientos de beneficencia y convento de religiosas y a los enfermos más pobres, alentándolos en sus sufrimientos y socorriéndolos con sus limosnas.

“Organizó todas las rogativas que se hicieron en Murcia y tomó parte activa en los actos públicos de aquéllos.

“La reina concedió un donativo de 4.000 reales de su exclusivo patrimonio para atender a la epidemia de Murcia y el teniente general Ros de Olano dirigió al alcalde, Sr. López Somalo, una carta participándole tal disposición” (15).

López Somalo tomó posesión de la alcaldía el 2 de julio de dicho año, y apenas su actividad pasó de la epidemia, pues declinaba el cargo el 16 de febrero del año siguiente. Dice a este respecto Cano Benavente: “No cabe duda del cansancio físico y la depresión moral que hubo de producir en López Somalo la epidemia “del funesto viajero del Ganjes” (esta epidemia se dijo venía de Asia), como él la denominó. El aguantar al pie de la brecha, día y noche, para adoptar y vigilar la ejecución de las previsiones sanitarias dispuestas para tratar de disminuir en lo posible el mal; el temor —por no decir terror— al contagio, debieron forzarle a tomar un descanso, renunciando a la Alcaldía (aparte de que hubiera también motivos políticos, que ignoramos).

“Por fin comenzó a decrecer la epidemia, por el mes de octubre. El 13 de noviembre sólo habían ya ocho atacados y pocos días después López Somalo daba a conocer (16) “el fin de la epidemia. El Ayuntamiento solicitó al Cabildo se cantase un Te-Deum de acción de gracias” (17).

“Como resumen, hemos de destacar que de septiembre a noviembre fallecieron 879 personas en el término municipal de Murcia” (18).

(15) ESPAÑA TALON, opus. cit., págs. 68-69-70.

(16) JOSE CANO BENAVENTE: «D. Juan López Somalo». Boletín Oficial del Ayuntamiento de Murcia, núm. 38, pág. 17.

(17) ESPAÑA TALON, opus. cit., pág. 70.

(18) ESPAÑA TALON, opus. cit. da la cifra de 766 muertos entre Murcia y su huerta. CANO BENAVENTE, opus. cit.



“Decidió S. E. I. que el domingo 26 de noviembre, a las diez de la mañana, se celebrara en la Catedral una misa cantada y el solemne Te-Deum que se pedía.

“Concurrieron a estos actos todas las autoridades, corporaciones y personas notables, lo mismo que a la procesión general, que recorriendo la carrera de costumbre se verificó por la tarde, a las tres y media.

“El domingo 17 de diciembre, se celebró en el templo de la Merced una función solemne dedicada a Nuestra Señora de los Remedios en acción de gracias. A ella asistieron el Obispo, Gobernador Civil y Alcalde de la ciudad.

“El Cabildo determinó en sesión extraordinaria del 9 de diciembre trasladar a la Virgen de la Fuensanta después que por su mediación se había obtenido la desaparición de la enfermedad, el día 16 del mismo, a las 8 de la mañana, pero por causas imprevistas se verificó el 19, a las cuatro de la madrugada.

“Oficiaron los Capitulares al Ayuntamiento, por si querían acompañarla; esta Corporación que había ofrecido asistir en pleno si cesaba el mal, así lo hizo, en cumplimiento de su promesa a la Virgen. Presenciaron en el Monte la misa unas 50.000 personas”. Se puso en la parte exterior del Santuario una lápida que perpetuara el agradecimiento del Ayuntamiento a la Virgen (19).

## INCENDIO DE LA FABRICA DE LA SEDA

En el mismo año de la declaración del cólera morbo asiático (1854), sin conocer los motivos, se incendió la fábrica de la seda.

Se había instalado, el primero de mayo de 1776, con la agrupación de los cinco gremios mayores, existentes en la ciudad, a espaldas de la parroquia de San Miguel y el convento de Santa Teresa, junto a la fábrica de la pólvora y, Fuentes y Ponte puntualiza, se gastaron en leña en ese primer año 9.000 reales y 427.000 en la compra de capullo. Estaba situada en lo que hoy es casa de los nueve pisos, y antes de fábrica colegio de la Anunciata (20).

Muy alarmante fue su incendio, tanto por sus dimensiones, pues ardió por completo perdiéndose todo lo que en ella había, siendo en esos momentos su producción a todo rendimiento, como por su proximidad a la de la pólvora, que hizo temer un peor desenlace; pues la ciudad ya conocía las consecuencias de otras explosiones de dicha fábrica.

(19) ESPAÑA TALON, opus. cit., págs. 70-71.

(20) FUENTES Y PONTE, opus. cit., pág. 46. ESTEVE FUERTES, «Martínez Tornel y su época», pág. 7.



Al año siguiente, el Ayuntamiento tomaría el acuerdo de, en vista de los dos incendios ocurridos, la creación de un cuerpo de bomberos —5 de mayo— bajo la dirección de Manuel Stárico (21).

## RESTAURACION

Una vez ocurrido el incendio, el Cabildo Catedral puso manos a la obra de la reparación del templo, alentados por el obispo Barrios, que había sentido profundamente tal desastre. Se nombraron comisiones encargadas de estudiar, presupuestar y realizar la restauración. Se abrieron suscripciones que atendieron cabildos y obispos, principalmente.

Comenzose por limpiar de escombros el templo e inmediatamente entrar los albañiles para volver a su mejor estado las paredes, puertas y capillas afectadas; rehacer el altar mayor y coro, las rejas, los candelabros de plata, y con los fundidos por el fuego se realizó la arqueta de plata de las entrañas del rey Alfonso.

“Encargóse a Baró (cantero marmolista de Murcia) la escalinata del presbiterio y acomodaron el magnífico frontal de plata de estilo renacimiento, obra de Antonio Mariscotti, a la Mesa de Alter; y, detrás de ella, pusieron una gran colgadura de damasco, con pabellón. Sobre el Alter colocaron el tabernáculo (22). El desaparecido fue obra del fraile Diego Sánchez de Segura, según Baquero “rica de talla primorosamente ejecutada”. Este sagrario estaba considerado como la última obra importante de fray Diego (23).

El altar era de madera. Esto levantó polémica hacia el año 1910, sobre si la Catedral estaba consagrada, pues tras la colocación de este altar no se había cumplido el decreto de la Congregación de Ritos, dado en 1875, sobre la nueva consagración de aquellos templos cuyo altar había sido reformado tras la consagración, y que éstos debían ser de piedra y fijo, mientras que el colocado en 1854 era de madera y con ara portátil. Obra de José Marín Baldo, en un romanticismo gracioso. Entonces se construyó un altar mayor de piedra y en ella se instalaron las reliquias de los santos cartagineses y de varios mártires, formándose con estos últimos el relicario que contiene el sepulcro.

El 30 de mayo de 1912, el prelado Vicente Alonso Salgado, procedió a consagrar la Catedral, con arreglo al Pontifical Romano, volviendo a fijar la fecha de celebración de la consagración el 24 de enero por ser fes-

(21) ESTEVE FUERTES: Opus. cit.

(22) ESPAÑA TALON: Opus. cit., págs. 37 y 39.

(23) Ver trabajo de JOSE CRESPO GARCIA en Murgetana, n.º XXX. «Fray Diego Sánchez de Segura, notable artista del siglo XVII», págs. 83-108.



tividad de Nuestra Señora de la Paz (24). Con posterioridad, año 1968, se ha instalado un altar separado, siguiendo con ello las nuevas normas del ritual.

El doce de octubre, solemnemente se traslada el Cabildo desde la iglesia de Santo Domingo hasta la Catedral. El trayecto no era largo: Plaza del Esparto, arco de Santo Domingo, plaza del mismo nombre, calle Trajería, plaza de las Cadenas, calle Salzillo, plaza de la Catedral y templo. Presidía el obispo, precedido del Cabildo pleno, tras el Santísimo, parroquia de Santo Domingo, amén de frailes, al uso y costumbre de la época. Salmos, rezos, cantos, pompa en los canónigos, incienso y alegría y tristeza. Alegría por el templo nuevamente abierto, tristeza por la soledad dejada por lo quemado.

## L A S   G E N T E S

Como en la España del ochocientos, los habitantes de Murcia se dividían en dos grandes ramas: ricos y pobres. Si queremos entrar aún más en las clases existentes veremos que hay clérigos y soldados, y si aún deseamos matizar más, están los aristócratas, los ricachos, los labradores, ricos y pobres, los menestrales, los simples braceros y los pobres de solemnidad.

Menudean los palacios o mansiones ricamente presentados, bellamente decorados, con salas espaciosísimas, patios floreados donde en el verano se recoge la tertulia al abrigo del sol cuando éste ya declina. Allá está el palacio o casa del Conde de Roche; la de Villacis; la de los Zabalburus; la de Hernández Amores; la del marqués del Campillo; el Casino; en la casa del Marqués del Vado, comprada el doce de julio de 1854 por los condes de Campo-Hermoso, por cierto el Casino llegó a este edificio después de tener su residencia en la casa del Marqués de la Corona, situada al final de la calle Jabonerías; la de los marqueses de Torre-Octavio; la de la plaza de Fontes; la de Almodóvar en la plaza de Santo Domingo, plaza donde se celebraba el mercado; la casa de los Fajardos, donde las tertulias alcanzaron alta prosapia con doña Leonor Guerra de Pagán; la del marqués de Beniel; el edificio de los Celdranes. Ahí es nada, boato, presunción, riqueza y entorchados, rancios abolengos paseando su humanidad por las noches de saraos y temblando ante el sordo murmullo del momento político. No olvidemos en estos menesteres a los Bazalote y a los Fontanar por estos años gastando sus caudales en Madrid. En su edificio murciano

(24) Ver trabajo nuestro en «La Verdad», 19-X-67. «Mañana, quinto centenario de la Consagración de la Catedral».



nacería Fernando Díaz de Mendoza, alejado de estas fechas que intentamos historiar. La casa señorial de los Saavedra; la de los Riquelme Fontes, con su suntuoso Belén de Salzillo, y algunas otras más de las que iremos dando cuenta (25).

Por estas puertas entraban, a mediados del siglo pasado, los aires del romanticismo: la levita, el sombrero de copa, el miriñaque, los amplios y rameados sombreros en las encopetadas señoras. Joyas para caballero y dama con colonias de procedencia francesa, chalecos de Bayona, corsés a partes iguales entre ambos sexos. Señorial vida reposada, llena de una picaresca difícil de comprender hoy, donde la dama casada disponía de su personal cortejo masculino, sin que ello supusiese la deshonra marital, aunque a fuer de sinceros digamos que esta moda en Murcia entró con cierto sigilo y no se mantuvo con pujanza; pues Murcia, siempre dada a viejas costumbres, a la vida monótona, apacible y tranquila, no podía alterarse con modas románticas.

¿Hasta dónde llegó el romanticismo en nuestra ciudad? Podemos asegurar que su arribo fue más bien tardío, que llegó depurado y más que mantenerse dentro de sus formas, o mejor de su diforme conformación, adquirió aquí expresión propia, pues conservó el más profundo sentido religioso, las obligadas formalidades de la sociedad burguesa, y sólo dio sus notas, flojas y de escaso mérito, si acaso intentamos salvar la pintura, dentro de las artes y como lo único destacable, con personalidad propia, la aparición, en 1854, de *El Pastor de Marisparza*, del cura Ortega, escrito en panocho.

Ya hemos avisado que el romanticismo llegó a Murcia con retraso, cuando ya en la capital de España corrían otros vientos, postromanticismo, realismo y modernismo, con toda su pléyade de subdivisiones. Mas a Murcia llega el romanticismo envuelto en dos capas: la pintura y la poesía. La primera alarga su existencia hasta bien pasado el medio siglo; la segunda se prolonga aún más hasta casi la primera veintena del siglo XX.

Lo que de verdad caló en el ánimo de los murcianos fueron las reuniones y tertulias. Reuniones de zarzaparrilla, azucarillos, bizcochos, solos de piano y canto, de noviazgos y comadreo. Reuniones de caída de la tarde, con apertura de salones semanalmente y la obligada asistencia de un corrillo de personas que a lo largo de la semana se turnaban de domicilio en domicilio. Otras en botillerías y cafés, y las más importantes en las reboticas y trastiendas de comercios, que dieron vida a una entidad que hoy perdura: el Casino.

Cualquier motivo, político, social y aun religioso, daba pie para re-

(25) ALBERTO SEVILLA: «Temas murcianos».



uniones y más reuniones con nombramiento de presidentes, secretarios, vocales y tesoreros. Así surgió la Junta para las Obras y Reformas de la Catedral que llegó a subdividirse según el asunto a que se refiriese, bien para el retablo, bien para el órgano, bien para las obras de albañilería. Otras con fines políticos eran encabezadas por el jefe del partido y según las circunstancias o el momento se discutía y censuraba la actuación del gobierno y de la alcaldía; desde allí llegaban las maduras críticas a los gobernadores y concejales..., aunque de ahí no solía pasar la cosa, pues una soleada siesta acababa con el furor de los más apasionados. La más feliz de las iniciativas se encerraba en la aparición de un periódico del partido, que en la mayoría de los casos tenía la misión de apoyar a los suyos en una elección próxima y su vida no se alargaba más allá de concluida la etapa electoral. Aunque salta rápidamente a la memoria *La Paz de Murcia*, que nació con espíritu independiente y así se mantuvo durante algunos años, hasta que tuvo que caer al patio de la política.

Con las orejas tiasas, dispuestos siempre a las más aceradas críticas y a la vez al mejor servilismo, estaban los huertanos, con su gracejo peculiar, que se presta a que nazca eso que tantas veces ha sido discutido para darle un valor dialéctico, porque tiene solera para ello, pero que envuelto en la mansedumbre de las aguas de nuestro río, se queda en un casi, para entrar más en el terreno de lo que hoy podemos considerar como "tipycal", el panocho, cuyos primeros pujos literarios tienen, como ya hemos anotado, sus primeros conatos en estos tiempos.

Almidonadas chambras; corpiños; algunos mantoncillos de los llamados de talle con motivos de aves o flores, más bien sobre los hombros que en la cintura; refajos hasta los tobillos en tonos lisos y más bien oscuros y algún adornillo; el delantal; medias de ganchillo, esparteñas o alpargates cubren los pies de las huertanas; cintas al cuello con una cruz o medalla; pendientes de calabaza; horquillas para el moño, algunos de picaporte de ocho ramales que exigen un cuidado especial y una peineta de adorno en la cabeza descubierta luciendo el difícil peinado.

Para él un camisón; chaleco con su botonadura metálica; la faja ancha sujetando bien el camisón, que servía para guardar las monedas, el moquero, la bolsica de las artes, la pipa, la petaca y la navaja; zaragüelles blancos, anchos que llegaban a las rodillas,

*Valen más los zaragüelles  
de los mozos de la huerta  
que todos los lechuguinos  
que pasean la Glorieta;*



manta al hombro, vistosa, larga, ancha, con su cujón, donde acompañaba un tantico la buena bota, la picoleta, y abajo el borlaje —las mejores las de Lorca—; calcetas blancas; esparteñas o alpargatas; pañuelo a la cabeza en vivos colores para mejor sujetar la montera (26). Componían el más vistoso paisaje del mercado semanal, de las visitas al marqués, al señorito, al “meico”, a la Curia, a la botillería, a la bodega o a la pastelería.

Vivían normalmente en la huerta en unos habitáculos denominados barracas. Esta consistía en un rectángulo de muros ligeros, formados con atobas, o teteros con una altura de dos a dos metros y medio, en donde iba instalado la andana sobre vigas de madera y sobre ella, en agudo ángulo la cubierta de pajas.

El interior estaba compuesto de dos departamentos, la entrada y la alcoba. La primera en invierno hacía de cuarto de estar y comedor, ya que en el verano estos menesteres se realizaban bajo la higuera, o del emparrado. En la entrada se guardaban la artesa, la tabla de lavar, los aperos de la huerta, legón, picaza, las tinajas y sobre ellas una leja con loza y vidrios, el “zafero y toballero”, una mesa tocinera y sillas. En una alacena se guardaban los útiles de la cocina.

En la alcoba unas sábanas separaban el lecho del matrimonio de el de los hijos. La cama del matrimonio era de madera y tablas y sobre ellas siete u ocho colchones de paja cubiertos por el “cobertor”. Los hijos disponían de catres de tijera con lecho de sogá.

En la parte alta, en la andana, se guardaban las cosechas y los útiles para la cría del gusano de la seda.

Mas un tantico nos hemos alejado de nuestro propósito. Volvamos a la Catedral.

### LA SILLERIA VIEJA

La sillería que se llevó el incendio no era de muchos años y cronológicamente hacía la número tres.

La primera de ellas, según el Doctoral La Riva en sus “Apuntamientos” (27) era de nogal, de buena calidad, y cada silla tenía todo lo ancho de una vara. Se hizo a mediados del siglo XV, cuando se consagró la Catedral. Era gótica, afiligranada, columnillas del grueso de un cañón de fusil. Doselitos góticos como los que tiene el retablo mayor en su primer cuerpo... El enrejado o balaustre con que concluía el doselillo, era afiligranado, obra muy delicada. Tenía muchos perros y figuras ridículas en lo bajo.

(26) MANUEL JORGE ARAGONESES: «Museo de la Huerta», págs. 42-48.

(27) IBAÑEZ GARCIA: «Bibliografía de la Catedral», pág. 64. El manuscrito de La Riva se conserva en el Archivo Municipal de Murcia.





No se sabe, acaso por falta de una seria investigación, el nombre del autor de esta sillería, pues la data de Díaz Cassou que dice (28): “el obispo hacía construir, por Manso, celebrada sillería gótica de 53 asientos, con animales raros y columnillas delgadas como cañones de fusil”, se ha prestado a múltiples errores, todos ellos de interpretación, pues no conocemos a ningún carpintero llamado Manso, en estos años de 1466, fecha aproximada de la sillería, y sí sabemos, el mismo Díaz Cassou lo textifica (29), que el obispo Manso mandó realizar un segundo cuerpo de sillas. Descartamos, pues, la posibilidad de ese tal Manso, carpintero.

Hacia 1624 quitaron el testero, con ocasión de las obras de la capilla del trascoro. Obras que realizó el obispo Trejo. En 1639, el obispo Francisco Manso, ordenó hacer otro cuerpo de sillas, que “aunque de correcto dibujo y de esmerada labor, hacía un pésimo efecto junto a las anteriores”, mientras que La Riva dice de ellas “mal ejecutadas y de peor mérito”.

Por el *Pensil del Ave María* sabemos que estas sillas, en 1730, eran un centenar y estaban colocados en dos órdenes, una en alto, para los capitulares y las bajas para los capellanes y demás ministros. La parte alta estaba circundada de barandillas, de suerte que de uno a otro lado —dice— puedan cruzar los músicos que asistan a las funciones más solemnes. Es fácil que las sillas altas correspondan a las antiguas y las bajas al estilo románico.

Pero años después, y sin llegar a nosotros mejor conocimiento, el obispo Manuel Felipe Miralles, septuagenario ya, ordena construir una nueva sillería. ¿Cuál fue el motivo?

Sabemos que fue él porque Pedro A. Berenguer publicó en *El Diario de Murcia* (30), un trabajo sobre sus rebuscos en los libros de acuerdos de la sección de arquitectura de la Real Academia de San Fernando, donde con fecha 17 de marzo de 1787 al secretario, José Moreno, se le presentaron tres dibujos para la sillería nueva de la Catedral de Murcia, enviados a él a través de Antonio Ponz. Dos eran copia de la sillería de El Escorial y la otra invención de Alfonso Regalado Rodríguez. La sección contestó que sino había gusto o motivo particular en hacer una sillería como la de El Escorial debía llevarse a efecto la del Sr. Regalado, “que era arreglada” (observemos que este *arreglada* no debe referirse a ser modificación realizada sobre otra, sino que era aceptable).

José Reyes —continúa Berenguer— realiza ésta de 1789 a 1803, estrenándose el 23 de octubre. Costó medio millón de reales (31). Se llevó a

(28) Opus. cit., pág. 61.

(29) Opus. cit., pág. 125.

(30) 8 de septiembre de 1896.

(31) IBAÑEZ GARCIA: Opus. cit., pág. 153. DIAZ CASSOU: Opus. cit., pág. 220.



cabo en nogal y caoba. Se comenzó el 27 de marzo de 1790, ya con el obispo López Gonzalo, y se terminó el 22 de octubre de 1803. Constaba de 57 sillas. Se estrenó al día siguiente (32).

### LA NUEVA SILLERIA

El obispo Barrio tenía prisas por reparar lo perdido. Se abrieron suscripciones que pronto secundaron todos los cabildos y obispos de España. España Talón, al biografiar a Landeira hace constar que éste fue el primer obispo que correspondió al llamamiento (33). Ocupaba entonces la silla episcopal de Teruel. Mas no sólo fueron suscripciones. La reina tomó cartas en el asunto. Se interesó, y rápidamente ofreció a la Catedral la sillería que estaba en el Museo Nacional y que había pertenecido al convento benedictino de San Martín de Valdeiglesias, clausurado con motivo de las reformas religiosas existentes.

Magnífica sillería que aún luce la Catedral, obra de Rafael de León y un discípulo suyo, ejecutada entre 1567 y 1571 (34). Como fuera para un convento no tenía sillón episcopal. Se mandó realizar uno, que hiciera juego, a José Díaz Benito, ebanista madrileño, que cobró por ella 10.000 reales de vellón.

Como juicio crítico queremos traer a colación las palabras de Antonio Ponz en su "Viaje por España" (35), que para un mejor conocimiento nos atrevemos a copiar:

"18. Se compone de dos órdenes de sillas: la inferior tiene diez y siete a cada lado, con mascarones de varias suertes bajo los asientos. En los respaldos de estas sillas está representada la vida de Jesucristo en bajo-relieves, y entre ellos hay profetas de los que trataron aquellos misterios. Ciertas figuras a manera de términos o cariatídes, que se levantan sobre los brazos de las sillas, sostienen con los suyos modillones en la cabeza, en que reposa el cornisamento, adornado de labores varias, con bello gusto y prolijidad ejecutadas, y los tales modillones tienen figuras de unas esfiges. No todos los bajorrelieves son del mismo sobresaliente mérito, bien que todos son buenos; pero algunos le aseguro a usted que son de lo más bello que se puede pensar, por lo grande, correcto y bien compuesto de sus figuras, y entre estos, la Crucifixión, la Presentación, Circuncisión y otros.

(32) MARTINEZ PLAZAS: Periódico «Línea» del 22-X-67. DIAZ CASSOU: Opus. cit., pág. 220.

(33) Opus. cit., pág. 38.

(34) DIAZ CASSOU: Opus. cit., pág. 235.

(35) Ed. Aguilar, 1947. Madrid, págs. 223-224, correspondiente al tomo II, carta VII del texto.



“19. En el orden superior de las sillas, cuyo número es de veintidós por banda, corre un cuerpo de columnas alrededor, que son compuestas con muchísima gracia, al modo de las que hacía el célebre Alonso Berruguete. Todas ellas están historiadas en el primero y tercer tercio con figuras de gran capricho, niños, festones, tarjetas y otras cosas de mucha variedad. El friso de alrededor tiene cabeza de serafines; unas figuras a manera de sátiros dividen y adornan todo el cornisamento, y entre sus espacios se ven esculpidas varias cosas, como jarrones, trofeos, niños, mascaroncitos y otras figuras ideales.

“20. Sobre la cornisa de estas sillas altas se levanta un ático, y en cada pilastra de él hay una cabecita, terminado el adorno del coro en veintuna figurita de santos del Nuevo Testamento y veinte tarjetas interpuestas con bajorrelieves de héroes y santos del Viejo, como son jueces, reyes, patriarcas, etcétera, todo muy bien ejecutado y con mucha diferencia de partidos y actitudes.

“21. En la parte inferior de los respaldos de las sillas altas y en los pedestales de las columnas es indecible el trabajo que se ve. Los espacios, pues, entre los pedestales tienen bajorrelieves de la Historia Sagrada antigua, de no menos excelencia que las referidas, y en los pedestales hay figurillas de Vicios, Virtudes y otras cosas alusivas a la historia y sucesos que cada bajorrelieve inmediato representa. Hay entre estas figurillas algunas tan eminentes en sus actitudes y en todos los demás, que parecen del mejor tiempo de la antigüedad. Entre las columnas se forman unos nichos con figuras como de tres cuartas dentro de ellas, en bajorrelieve, y son santos de la orden de San Benito y de San Bernardo.

“22 ...Ya puede usted ir conociendo la excelencia de este coro; pues oiga ahora cual es la del facistol que tiene en medio. Este se asienta sobre una base triangular, en cuyas molduras hay un enlazado de preciosísimos niños. Sobre cada ángulo de la base hay un león en relieve, cuyo tamaño es de media vara. En medio de la referida basa se levanta un pedestal, de donde sale una columna, cuya figura es de tronco de olivo, al parecer, y de una vara de alto, adornada toda ella de angelitos, unos cantando y otros tocando instrumentos, ejecutados con toda la gracia e inteligencia que se puede creer. Este tronco o columna tiene proporción y capitel jónico, sobre el cual hay una hermosa taza con mascaroncillos, de cuya boca cuelgan ciertas bandas, sobre las cuales hay juguetes de niños en acto de columpiarse. También sale del capitel una especie de caules grandes, que ayudan a sostener la referida taza. Encima de ésta asienta el atril de cuatro lados, y cada uno tiene grabado en sus ángulos mascarones, tarjetas y otras cosas. Se sigue un cornisamento, y el friso tiene cabezas de serafines.



En los cuatro ángulos sobre la cornisa se ven graciosos niños de pie, y entre ellos, otros sentados, cogiendo de dos en dos una tarjeta. Remata todo esto con un excelente templete de doce lados, seis de los cuales sobresalen, formando pórticos, con columnas compuestas de dos en dos, con sus puertas en medio, y queda cerrado con una cupulita.

“23. Este es en sustancia el coro del monasterio de Valdeiglesias, pieza digna de conservarse con el mayor cuidado por el indecible trabajo y singular inteligencia que en ella se reconocen. Es una de aquellas obras que me causan mucha admiración, considerando el ingenio, fecundidad de especies tan varias, el buen ánimo y constancia del que las emprendía, y, al mismo tiempo, el gusto y afición a las artes en quien las ordenaba, que no les dejaba reparar en gastos. Yo ahora no hallo mucho de esto y me contentaría de que estas alhajas merecieran siquiera la estimación que corresponde, y que los dueños supieran que son raras y singulares en el mundo. Lo que he podido averiguar acerca de su autor es que vino a este monasterio un famoso escultor llamado Rafael de León, vecino de Toledo, de donde dicen se ausentó por cierto disgusto que tuvo y se recogió en él, siéndole abad el padre fray Martín de Soria; el cual, conociendo su habilidad, trató con el dicho la empresa del coro, y se empezó a trabajar en el año de mil quinientos setenta y siete y habiéndosele pagado veinticuatro mil novecientos veintidós reales y medio en oro y plata con trescientos ducados que se tasaron de mejoras... Rafael de León siguió la escuela y modo de operar de Berruguete, como aquí se ve, y por ventura sería uno de sus mejores discípulos.” (36).

El facistol se encuentra actualmente en el Museo de la Catedral.

### VISITANTES ILUSTRES

Los años corren por Murcia. Una Murcia que ya es fácil historiar. Pormenorizar todos los aspectos sería prolijo, aunque no negamos su interés. El año 1855 trae una nueva disposición sobre los terrenos para el teatro. Dejemos la pequeña historia del Teatro Romea para más adelante, cuando la reina Isabel II venga a Murcia. La ciudad recibe a un personaje ilustre y gran título de España, al Duque de Monpesier. Vino a Murcia, dice Fuentes y Ponte (37) el 31 de mayo, los infantes de España Duques de Montpesier, D. Antonio María Felipe Luis de Orlenas, el que después será candidato al trono español. Llegaron con amplio y largo cortejo, a las

(36) DIAZ CASSOU narra en la revista «El Mosaico», núms. 32, 33, 34, bajo el título «La sillería incompleta», una leyenda basada en el «se ausentó por cierto disgusto».

(37) «Fechas Murcianas», pág. 62.



diez de la noche. Formó la Milicia Nacional, y se hospedaron en el Palacio del obispo. Estuvieron varios días siendo cumplimentados por las autoridades locales. El duque tuvo la gentileza de inscribirse en la Sociedad Económica de Amigos del País, y de salir, con todo su acompañamiento en la procesión del Corpus, que se celebró el 7 de junio y entregar un fuerte donativo para las obras del teatro nuevo, hoy Romea.

Dejando a un lado, pues ya hablaremos de ella, la presencia de la reina, y considerando muy breve la presencia de Prim en Murcia, merece recordarse en esta época la visita que realizaron los príncipes de Babiera, Adalberto e Isabel. Doce días permanecieron en la ciudad, siendo adecuadamente agasajados y acomodándose en el Palacio Episcopal (38).

### SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Dice Ballester, en sus distintas guías de Murcia (39), que "Francisco Salzillo, en 1765, empezó a recibir a varios de sus amigos, artistas, en una especie de tertulia culta o académica, para copiar del natural y comunicarse sus ideas. Los componentes de la agrupación, precursora de la Económica, fueron los que fundaron la Escuela Patriótica de Dibujo, poniendo a su frente a nuestro gran escultor. Plantel de artistas murcianos ha mantenido la Económica, con el cumplimiento de otros fines, esta hermosa tradición.

"Carlos III, al aprobar los Estatutos, la puso bajo su protección en 1777.

"Un zaguán modernamente arreglado con azulejos en la planta baja, y escalera de mármol que lleva al vestíbulo o galería claustral, del arquitecto Juan J. Belmonte, donde está el retrato de Isabel II, por Pascual.

"En el salón de actos, galería de retratos de personajes, los cuales ha honrado la Económica, desde la de Carlos III —pintor, en 1746, Juan García Miranda—. En puesto de honor los de Alfonso XIII y su augusta esposa, por Nicolás. Muchos de ellos son de Albacete, como los de Diego Rodríguez de Almela y el canónigo Lozano.

"Además los siguientes: De Ruipérez, Saavedra Fajardo y Florida-blanca; de Víctor Hernández Amores, Diego Clemencín; de Serrate, el marqués de Corvera y D. Agustín Escribano; de Arroyo, Cánovas del Castillo; de A. Meseguer, García Alix, de A. Nicolás Belluga, Cierva y Pérez Callejas.

(38) FUENTES Y PONTE: Opus. cit., págs. 38 y 42. ESPAÑA TALON: Opus. cit., página 64.

(39) JOSE BALLESTER: «Guía de Murcia», ed. 1930, págs. 108-109.



“En otras estancias: Campos, retrato del obispo Rubín de Celis; Albacete, los de Salzillo y Cascales”.

Como se verá por los nombres de los pintores, muchos son realizados en esta época que historiamos.

La presencia de esta entidad cultural, dio nombre a la calle donde está radicada *La Sociedad*.

Veamos ahora los nombre más importantes que algo tuvieron que ver, durante este período con la Económica.

Juan J. Belmonte, del que Ballester dice que se le deben las escaleras de la Sociedad, nació en 1809. En 1835 era arquitecto. Cuando el cólera del 54 cesó como arquitecto municipal. Con anterioridad y debido a su cargo, realizó las reformas de la Casa Consistorial, pórtico y escaleras. Fue arquitecto de la Diputación en el año 68. La Restauración le devolvió el cargo que había perdido. Son de él, en Murcia, las casas del Vizconde y la re los Melgarejos, en la calle de San Nicolás. Fue secretario de la Comisión de Monumentos y a él se debe el Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes, que en el Contraste tuvo su primera sede. Falleció a mediados de febrero de 1875 (40).

Juan Albacete, pintor, nació en 1823 en La Martinica. De niño fue traído a Murcia donde vivió toda su vida. Durante más de treinta años fue profesor de dibujo de la Económica, iniciando sus clases en el año 53. Anticuario, bibliófilo, restaurador, además de pintor. Contribuyó a la formación del Museo Provincial. Aparte las obras indicadas por Ballester está también “Sansón desquijerando un león”. Su obra principal fue el traslado de los frescos de la Trinidad, de Villacís, al lienzo, en esta tarea fue ayudado por Campos. Falleció en Murcia, a los sesenta años de edad, el 4 de diciembre de 1883 (41).

Jerónimo Ros, arquitecto, profesor de la Sociedad, nació en Murcia en 1802. Estudió en las clases de esta entidad, en la que años después sería profesor. A los 18 años se trasladó a Valencia a estudiar y en Madrid concluyó la carrera en 1834. Dirigió las obras del pântano de Nijar, hacia el año 43. En 1859 planeó la Asunción de Yecla, que se terminó en 1868. Fue arquitecto titular del Ayuntamiento de Murcia, sucediendo a Juan Belmonte. Quedó ciego al final de su vida y murió el 7 de diciembre de 1885 (42).

(40) MANUEL JORGE ARAGONESES: «Pintura decorativa en Murcia, siglos XIX y XX», págs. 227, 340, 473 y 534. BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., págs. 365-367. IBAÑEZ GARCIA: «Bibliografía...», pág. 100.

(41) BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., pág. 375. ARAGONESES: Opus. cit., págs. 31, 511 y 538.

(42) BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., págs. 363-364. ARAGONESES: Opus. cit., págs. 49, 227, 468 y 534.



Víctor Hernández Amores, hermano de Germán, más famoso que él. Víctor nació en 1828. Estudió en la Academia de San Fernando y después marchó a París. Pintó para Murcia, aparte la obra indicada por Ballester, un Alfonso XII. Vivió en Madrid de la pintura, restauración de cuadros y del comercio de cuadros antiguos que compraba en Italia. Murió en Madrid en marzo de 1901. (43).

Aunque nada hizo por la Económica Germán, sin embargo, fue un pintor de mucha calidad y de más renombre. Nació en 1823. Estudió en Madrid y París. Estuvo pensionado en Roma. Neoclásico. Profesor de dibujo de la Real Academia. Académico de San Fernando. Galardonado en exposiciones nacionales de las que finalmente fue jurado. Murió el 16 de mayo de 1894. Tuvo una feliz época en Madrid. Sus cuadros figuran en las pinacotecas nacionales. Pintó para Murcia "El amor encadenado al mundo", para el Casino (44).

Luis Ruipérez nació en 1832 y murió a los 35 años, el 15 de octubre de 1867. Discípulo de Pablo López y en dibujo de Baglietto. Estudió en Barcelona y Madrid. Marchó a Madrid con la beca creada para Pascual, en 1857. Discípulo de Meissonier. Viajó por Europa pintando, donde alcanzó gran fama, siendo apenas conocido en España. Murió en Murcia. (45).

José Pascual, aunque acaso su nombre encajase mejor en las obras del Teatro Romea, como alumno que fue de la Económica vamos a incluirlo aquí. Artista neoclásico y hombre romántico, lo define Ballester. Natural de Alcoy, en la provincia de Alicante, nació en 1820. Siendo muy niño fue traído a Murcia y en ella se consagró. Se inició en las clases de la Económica. Después viaja a Roma y París, gracias a una beca que le concedió la Diputación y que le fue suspendida inopinadamente. En París estudió con Ingres. De allí, pasando por Madrid, volvió a Murcia. Falleció en el Contraste, donde estaba avecindado con motivo de las obras del teatro. Murió el 8 de abril de 1866 y fue enterrado en La Alberca. Sobre él hay una discreta bibliografía (46).

Las actividades de la Sociedad, eran todas eminentemente culturales. Por estos años gozaba de la mayor fama y era de gran tono y prestigio cultural el ser miembro de la Entidad, aunque sólo fuese como socio.

(43) BAQUERO: opus. cit., págs. 418-420. *Aragoneses*, opus. cit. pág. 340.

(44) BAQUERO ALMANSA: opus. cit., págs. 339-408. *Aragoneses*: opus. cit., págs. 28, 114, 115, 159, 337, 341.

(45) BAQUERO ALMANSA: opus. cit., págs. 376-381. *Aragoneses*: opus. cit., págs. 44, 315, 337.

(46) BALLESTER NICOLAS: Murgetana, núm. XXVIII, págs. 5-13. ARAGONESES: Murgetana XXIV, págs. 71-78. LUIS LUNA: Orosopeda, núms. 2 y 3. BALLESTER: «La Verdad», 20-IX-64. BAQUERO ALMANSA: opus. cit., págs. 369-374. ARAGONESES: Pintura..., págs. 7, 28, 29, 30, 57, 64, 159, 317, 503, 504, 505.



Las clases, por estos años, tenía sus altibajos. Así tenemos que algunos estudios eran suspendidos, bien por falta de subvención, o por creer que ya habían perdido su utilidad, por el escaso número de asistentes. Esto le sucedió a las clases de primeras letras que tenían en dos escuelas, una de niños y otra de niñas. El esfuerzo municipal y estatal habían hecho que estas escuelas no tuviesen la imperiosa necesidad con que nacieron, y a la hora de reducir gastos fueron clausuradas. La escuela de dibujo, pintura y otras, pasaron a depender del Ayuntamiento y la Diputación, por no gozar ya de subvención gubernativa. Aun así, sin cobrar, casi dando gratuitamente las clases, trabajaron en ella los mejores artistas murcianos y consideraban un honor y un blasón el pertenecer a ella dentro de su cuadro de profesores.

De ella partió, entre otras actividades, la constitución del Museo Provincial. A esta sociedad pasaban a estudio las reformas que en Murcia se pensaban realizar, y se tenían muy en cuenta sus informes. El mismo Gobierno solía pedir desde Madrid informes sobre muy diversas materias, tanto artísticas, como agrícolas y aun sobre tratamiento de enfermedades o soluciones posibles a las epidemias que por aquellos años, como hemos visto, assolaban la capital murciana.

## LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL

Decíamos en otro lugar (47), que el obispo Pablo de Santa María fue el que primero puso en la Catedral un órgano. Esto debió de ser por el año 1410. Dice a este respecto Díaz Cassou (48) "puso en ella el primer órgano, anterior a aquellos que hacía sonar en sochantre Brujas y parte de cuya caja se aprovechó en el de la ermita de la Fuensanta".

Mas para una mejor documentación, y por tener ya Ibañez García realizado el estudio de su libro *Bibliografía de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena en Murcia* (49) pasamos a transcribirlo y analizarlo:

"En 1592, rigiendo la diócesis D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo y Cabildo hicieron traer un *órgano grande y de mucha y buena música* que ayudó a colocar Antón Ramírez, primer fabricante murciano de *espinelas* de que hay noticias. Este órgano reemplazó a los dos que hacía sonar el sochantre Brujas hacia 1465, acaso los primeros que tuvo la Catedral", del que dice La Riva "y se quitó en 1795" (50).

(47) «La Verdad», 19-X-67. «Mañana, quinto...».

(48) «Episcopologio», pág. 50.

(49) Págs. 140-143, notas.

(50) IBAÑEZ GARCÍA: «Bibliografía...». 65. DIAZ CASSOU: opus. cit., pág. 100.





Por los años —continúa Ibáñez García— de 1601 al 4, el organero Juan Franco construyó un *realejo*, por el que cobró 200 ducados en reales de plata castellanos; y un *órgano de catorce palmos castellanos*, concertado en 700 ducados.

Noticia procedente del Archivo Capitular”.

“Frontero al órgano construido en el episcopado de D. Sancho Dávila se instaló otro, en el año 1630”. A lo que agrega La Riva “de peor dibujo su caja”.

Algo más explícito es La Riva en la siguiente data que Ibáñez García toma de Díaz Cassou. Dice así:

“Ambos se deshicieron, y los dos nuevos actuales, de coste 13.000 ducados, se colocaron en 1796 y 1797. Los hizo el maestro organero de Cuenca —puntualiza Julián Calvo— Fernando Orcasinas teniendo por oficiales a José Alcayna, Juan Antonio Gil, Prudencio Navarro y Onofre de Sisante, y el otro fue una refundición de los existentes. Las cajas de estos órganos las realizó José Reyes, que labró también las cancelas de las puertas del crucero”.

Pero, nos cabe preguntar, ¿cómo en 1730 escribía Villalba y Córcoles, según hemos visto en el apartado “como estaba la Catedral” de este mismo trabajo, “solemnizan las funciones de la Sta. Iglesia *tres órganos magestuosos* sirviendo el uno, que es el mayor de todos por excelencia digno de enumerarse entre los primeros de las catedrales de España para los días clásicos y más festivos; el segundo para los días de santo doble y el tercero para los santos simples y de ferias?”. Villalba y Córcoles era canónigo de la Catedral y escribió relatando lo que tenía delante. No cabe, pues duda de su sinceridad.

Veamos si nos lo explicamos: el primer órgano fue el del obispo Santa María y perteneció a la antigua Aljama modificada para Catedral, del cajón de éste se hizo el de la Fuensanta, según Díaz Cassou. Lo que no sabemos es la fecha de ese traslado; pues es fácil que ese órgano fuese uno de los que tocaron cuando la Consagración del templo. Siguiendo con nuestras suposiciones es posible que hacía 1592 se adquiriese el órgano grande, reemplazando a los dos anteriores, uno de los cuales, el primitivo, pasó a la Fuensanta y que el órgano de catorce palmos subsistiese con este grande por la época en que Villalba y Córcoles escribió su manuscrito, junto con el que se adquirió en 1630. Así tenemos los tres, de muy distintos tamaño, a que hace referencia este autor.

La Riva debió de confundirse, o de no dar importancia al tercer órgano por su escaso valor y hablase por ello de que “ambos se deshicieron”,



cuando en realidad desaparecieron tres, so pena que uno de ellos se estropease con anterioridad y desapareciese del templo.

### EL ORGANO ACTUAL

Tenemos que apoyarnos, inexcusablemente, en el trabajo de Julián Calvo, organista de la iglesia de San Antolín, contemporáneo del incendio y que realizó un sumarisimo estudio en su obra *Reseña del Gran Organo de la Sta. Iglesia Catedral de Cartagena, sita en Murcia, fabricado por los señores Merklin, Schütze y Compañía*" (51)

Comenzadas las gestiones con la casa Merklin, lo primero que hizo la firma alemana fue regalar al obispo un armonium que tenía en París y que llegó a Murcia en 1855. El obispo lo cedió a la Catedral, y cuando estuvo concluido el órgano, fue trasladado a la Fuensanta.

Los arreglos comerciales fueron rápidos y el órgano nuevo llegó a Murcia el 2 de enero de 1857. Había costado 25.000 napoleones y 15.000 reales su transporte.

Tardaron seis meses en concluir la instalación. El ocho de julio se inauguró y bendijo por el obispo Barrios. Con anterioridad, el once de junio, se había realizado la primera prueba, que no satisfizo, por precipitada.

Para la inauguración oficial el maestro de capilla José María Gazque Llopis, compuso una misa. Hilarión Eslava, que había aconsejado desde el primer momento, fue el encargado de dirigirla. El acto revistió gran solemnidad, pues ofició la misa el obispo, que con anterioridad había bendecido el órgano.

### REVOLUCION DEL 56

Es frecuente leer en las Historias de España, principalmente en las más amplias, algunas reseñas de pequeños hechos que no se justifican, en razón de dos motivos: son pequeños y suelen estar documentados y no suponen para la gran historia un perjuicio su falsedad o certeza. Tal sucede con la famosa Reacción del año 56, en Murcia.

La llegada de Rubín de Celis es un caso típico. Veamos cómo la cuenta Ramón Blanco y Rojo de Ibáñez (52):

"El 24 de julio de 1856, el brigadier Rubín de Celis, al frente del regimiento del Rey, la guardia civil y carabineros de la comandancia de Alicante; Nacionales de caballería de Alicante y Nacionales de Orihuela,

(51) Murcia 1891, en la imprenta de La Paz, 21 págs.

(52) «Murcia en la Mano», págs. 86-87.



entró en Murcia tomando excesivas precauciones militares, pues ocupó todas las bocacalles y la Torre de Santa Eulalia y quiso buscar un conflicto con el Ayuntamiento de la Capital, por lo que tuvo un fuerte altercado con el obispo de la diócesis, D. Mariano Barrio, que evitó un día de luto que el brigadier quería dar a Murcia a toda costa y a pesar de hallarse pacífico el vecindario.

“Aquel mismo día publicó un bando en el que concedía dos horas de término para que hiciese la entrega del armamento la Milicia Nacional de Murcia, acto que consiguió sin el menor obstáculo.

“Informado falsamente el gobierno de O'Donnell, ascendió al empleo inmediato al brigadier Rubín de Celis; pero luego que se enteró de la verdad de lo sucedido en Murcia, manifestó su desagrado al general dejándolo de cuartel”.

Así podemos ver que Murcia fue, según algunas historias, un foco de reacción, ciudad que hubo de ser tomada por las armas. Aunque la realidad sea que Murcia, una vez más, cumplió su cometido de ser ciudad reposada y no dispuesta al alboroto.

## CAPILLA DE SAN DIONISIO

Transcribimos de *Fechas Murcianas*, de Fuentes y Ponte, la correspondiente al 4 de noviembre de 1856, en la que se dice lo siguiente:

“Los medio-rationeros D. Luis Muñiz y el Dr. Juan Díaz Puche, por disposición del Obispo de Cartagena, Dr. D. Mariano Barrio Fernández, hacen entrega, bajo inventario, a los comisarios del cuerpo de Beneficiarios de su Santa Iglesia Catedral de Murcia, don José Leante, D. Pascual Ramírez, D. José Hernández, y D. Juan Noguera, de todos los vasos sagrados, ropas, papeles, enseres y efectos de la pertenencia de la capilla de San Dionisio en dicho Templo-Catedral, de cuya capilla habían venido siendo patronos los primeros quienes levantaban las cargas anexas a su fundación”.

Dicha capilla es la conocida por la de los medio-rationeros y está situada entre la de San Juan Nepomuceno y la del Cristo de la Misericordia, o sea, entrando por la puerta de los Apóstoles, la segunda a mano derecha.



## PERIODICOS

En la época en que estamos refiriéndonos la prensa murciana pasa por uno de esos baches políticos a que tan aquejada ha estado. Periódicos, revistas, de todas facetas y colores con vida muy efímera. Salvamos, como de vez en cuando ha de ser a través de la historia de la prensa murciana, en esta ocasión a *La Paz de Murcia*, periódico que nació en el 58, para morir a los 38 años de existencia en 1896. Apenas le secunda en esta duración, y dentro de los años a que nos estamos refiriendo *El Sacamuelas*, revista jocoso-seria, que salía los domingos iniciando sus actividades en el año 1863, desapareciendo hacia 1872.

Nuestro deseo no es alargarnos con los periódicos, que por otro lado han quedado reseñados en nuestra serie *Periódicos y periodistas murcianos*, publicados en doce números, en la *Hoja del Lunes de Murcia*, iniciados en noviembre de 1967 y concluido en diciembre de 1969. Aparte de esto, y con más mérito está el libro de Ibáñez García *La prensa periódica en Murcia* editada en esta capital en 1931.

En *La Vega*, que concluye en 1854, escriben Juan López Somalo —que después tomará altos vuelos políticos— que ya había dirigido la *Lira del Tader*, colabora Juan Albacete con dibujos, el eximió Antonio Arnao, Miguel Rubio de Arróniz, que ya había dirigido *El Curioso* y doña Angustias Fernández, poetisa que se prodigaba en aquella época, pero de la que no hemos logrado encontrar ni datos biográficos ni libros. Nos cabe la duda de que fuese yeclana y acaso casada con un tal Martínez.

La imprenta de José Carles Palacios, recoge un considerable número de periódicos y revistas, podemos decir que es la gran especialidad de su imprenta, entre ellas *La Vega*, y *El Industrial Murciano*, que son las que llegan a esta época, con anterioridad había lanzado *La Palma*, *El Diario de Murcia*, del 47, *El Correo de las Minas*, *El Murciano Independiente*, *El Diario de Murcia* del 51. Los dos primeros de su propiedad y además dirigidos por él como también alguno más que hemos localizado, como *El Liberal Murciano*, *El Boletín de Avisos* y *El Murciano Independiente*.

Por el año 54 llega a Murcia un cajista granadino que en nuestra ciudad decidió alcanzar mayor categoría, y se instaló con su imprenta en la calle de San Lorenzo, núm. 8. Comenzó sus actividades periodísticas con *El Avisador*, del año 1855, el primero de abril, dice Ibáñez García casi inmediatamente a éste, y en el mismo año, publicó *El Correo de Murcia*. Recoge, al concluir con *El Correo*, uno titulado *La Abeja*, pero, bien porque el nombrecito no le agradase, o acaso, como supone Ibáñez García,



porque él ya tenía publicado *El Telégrafo* la cuestión es que se refunden con este último.

Todos estos periódicos más son revistillas literarias, sin noticias propiamente dichas. Por estos años son las imprentas de Carles Palacios y de Almazón las que se dedican a la aventura de la prensa.

En el año 58 aparece *La Paz de Murcia*. Primero dirigido por Juan Contreras y Moreno, "el nombre de Contreras no volvió a sonar en los trabajos de ningún periódico" —dirá Ibáñez García.

Con él Rafael Almazán alcanzará gran renombre en Murcia. Llegará a concejal del Ayuntamiento y tomará parte activa en muchas polémicas. Fue, el periódico, obra exclusiva del director-propietario, nació apartado de todo campo político, pero las vicisitudes vinieron a hacerle tomar partido, pues su vida languidecía peligrosamente. Aun así —Ibáñez García y con él nosotros, que hemos recorrido todo el periódico— podemos afirmar que fue terreno imparcial y que en él aparecieron firmas de los demás campos políticos, sin que por ello nadie se llevase las manos a la cabeza. Tuvo más interés como periódico informativo que literario.

De Almazán podemos decir que fue un periodista equilibrado, no buscador de polémicas, que hizo periodismo bien hecho, con arreglo a su época, al que no regateó esfuerzo ni entusiasmo, y que hoy, oscurecido su nombre por sombras de periódicos y periodistas más evolucionados, han quedado, él y su periódico, bastante olvidados injustamente. No hay otro periódico murciano que haya alcanzado mayor vida, si exceptuamos *La Verdad*, con ya sus 66 años de existencia.

En el año 59, Julián Calvo edita *Un album dedicado a la juventud murciana que gusta de la música y del baile*, con colaboraciones de Calvo, Francisco Villegas, Ramón Guerrero, poeta; Juan Cayuela, que también publicaría en *La Paz* y José Castell, poeta. Esta revista se editó en la tipografía de Leandro y Vicente Riera, al igual que *El Sacamuelas*.

Antonio Hernández Amores fundó y dirigió *Revista Murciana*. Hermano de Germán y Víctor, fue catedrático del Instituto. Más adelante, ya metido seriamente en política funda *El Semanario Murciano*, que tuvo cuatro años de vida y contó con las mejores colaboraciones del momento. Debió de intervenir activamente en *La Provincia* de Gabriel Baleriola, también en *El Vigía*, y, hace constar Ibáñez García, su influencia en *La Paz de Murcia* durante largos años.

Volviendo a *Revista Murciana*, en ella colaboraron, durante sus escasos seis meses de vida, José Marín Baldo, del que hablaremos oportunamente, los poetas Mariano Vergara, Angel Guirao, Diego Espinosa, el cartagenero Monroy, Rodríguez Correa, Arnao y Gazque Llopis, entre



otros. Todas estas firmas revertían también en *La Paz*, que por estos años era un auténtico periódico independiente y al que estas revistillas no podían hacer sombra.

Del año 60 hemos de saltar al 63 para que aparezca otra revista en Murcia: *El Segura*, que salió de la imprenta de Antonio Molina. Colaboraron: Illán Albaladejo, al que supone director de la revista Ibáñez García, P. Casalduero, Felipe Blanco de Ibáñez, el que nueve años después publicará *El Noticiero de Murcia*, de larga vida, 36 años, siguiendo en importancia a *La Paz*, con la que convivió largos años con varia fortuna para uno y otro, y que en *El Segura* comenzaba sus primeras armas periodísticas

En este mismo año surge una revista humorista, que supo tratar los temas más escabrosos con sano humor y eludir así la censura, y aun así sufrió las consecuencias de ella, siendo cerrado dos veces, la última no se recuperó hasta 1871 (!), siete años de paciente espera. Difícil es interpretar los seudónimos con los que aparecían los trabajos. Se imprimió en la imprenta de Leandro y Vicente Riera y su última época en la de Antonio Molina.

Juan Antonio Cantero dirigió en el 64 *La Juventud*, del que al parecer fue único escritor.

Dejamos la reseña del *Boletín Eclesiástico* para la biografía del obispo Landeira.

Siete números consiguió publicar Emilio Beltrán de su periódico quincenal *El Iris de Murcia*, según Ibáñez García.

En el año 67 hace sus primeras armas como periodista Andrés Blanco García, que después se multiplicaría en la prensa local con aires de murcianista y de poeta. Publicó: *Notas discordantes*, *Escenas Murcianas*, una reseña de los juegos florales en Murcia, *El Triunfo del Ave María* y *El Murciano*, que no llegó a cumplir el año.

Y finalmente, dentro de esta sucinta reseña periodística, que hemos traído aquí por la curiosidad de hacer notar las inquietudes locales por la prensa y de los hombres que por aquel entonces se dedicaban a ella, más por afición que por profesión, aparece *El Faro Murciano*, que vivirá siete meses y dirigió Rafael del Castillo. Publican: Manuel Torrecilla del Puerto, de Caravaca, Ildefonso Rodríguez, que después dirigirá *La Ilustración Murciana*, Andrés Blanco, Ramón Sanz Rives, veterano poeta y profesor de Retórica en el Instituto, muy aplaudido en Liceos y galardonado en certámenes literarios (53). Se imprimió en la tipografía de Pedro Belda, luego en la de Luis Sellés y finalmente en la de Francisco Bernabéu.

(53) IBÁÑEZ GARCÍA: Prensa..., págs. 103.



Castillo dirigía después *Adelante* y en Cartagena *El Radical*.

## OBISPO BARRIO

A este obispo dedica Díaz Cassou excasamente dos páginas completas (54) de su episcopología. En síntesis dice de él: Nació en Jaca en 1805, estudió en Huesca y se hizo abogado a los 23 años, ordenándose de presbítero a los 30. Llegó al obispado de Cartagena, pasando después a Valencia de arzobispo, nombrado más adelante Cardenal de San Juan y San Pablo, aparte de otra larga serie de cargos y honores, muy de la época. Presentado para Murcia el 17 de agosto de 1847, preconizado el 17 de diciembre consagrado el 15 de marzo del año siguiente, hizo su entrada con toda solemnidad el 2 de abril del mismo año. Dice de él: "joven todavía, enérgico, quizá demasiado, y tan inteligente como instruido, el obispo Barrio dió pruebas del buen temple de su alma en el incendio de la Catedral", en el de la fábrica de la seda y en las epidemias. Descontando las que estamos historiando, realizó en Murcia, según Díaz Cassou, las siguientes obras: Instala a las isabelas en su nuevo convento de San Miguel; restauró y abrió al culto las de Santo Domingo y San Agustín, estableciendo en la última las flores de mayo, "palenque abierto a la elocuencia, en el que se dieron a conocer los mejores discípulos del Seminario Conciliar de San Fulgencio", cuyo tiempo de mayor esplendor, hasta el día, ha sido el de este obispo. Y restauró la Catedral, como estamos viendo. Abandonó el obispado el 16 de abril de 1861. ¡Lástima que nada más se diga de él! pues con lo indicado no nos deja lugar a pormenorizar su vida en Murcia, que debió ser importante y muy activa, sobre todo en la restauración de la Catedral, como hemos dejado visto a través de la rapidez imprimida a las obras, por las que se preocupó personalmente, presidiendo comisiones, visitando la marcha de las obras, alentando suscripciones y trabajando en Madrid favores que llegaron a culminar con la sillería y gran parte del costo de la restauración.

Al obispo le ha ocurrido igual que al incendio, increíblemente han sido dados al olvido, aunque no así por sus contemporáneos, "cuyo retrato de cuerpo entero, representándole con la roja veste cardenalicia, se puso en el aula capitular, cuando fue elevado al Sacro Colegio, viniendo a ocupar sitio frontero al del insigne Cardenal Belluga, como testimonio (un poco tardío ciertamente) de la gratitud del cabildo al restaurador de la Catedral" (55). Más adelante, el 2 de febrero de 1909 Andrés Baquero dedi-

(54) Págs. 234-236.

(55) IBAÑEZ GARCIA: «Bibliografía»... pág. 207.



cará al desaparecido Cardenal sus tres trabajos sobre el incendio de la Catedral, aparecidos en *La Verdad*, únicos de mérito publicados sobre el caso, que conozcamos, pues los de Sánchez Madrigal, comentado ya, no alcanzaron la categoría de los del ilustre historiador murciano. ¡Lástima que hoy no podamos reproducirlos!

El obispo Barrio, como recuerda Díaz Cassou, tuvo motivos y sobrados para probar su magnificencia. Llegó al obispado cuando el hambre y la escasez del trienio 47-50 y, por si esto fuera poco, tuvo que vivir las muy numerosas epidemias de estos años. Mas hay dos sucesos que no relata Díaz Cassou pero que marcaron una nota en su obispado, principalmente el de velar por los intereses de los bienes de la Virgen de la Fuensanta. Leamos a Nicolás Ortega Pagán en su *La Virgen de la Arrixaca y la Virgen de la Fuensanta* (56): “En el Boletín de ventas de bienes nacionales, de 1855, se incluyeron, como propiedad de Estado, esos bienes (los de la Virgen de la Fuensanta), aunque su venta no se llevó a efecto, por la enérgica reclamación del cabildo eclesiástico, apoyada por el municipio.

“En el mismo periódico oficial de 11 de julio de 1860, vuelven a incluirse, no sólo las tierras, sino hasta la casa-hospicio del Santuario.

“Surge nuevamente la protesta y el obispo don Francisco Landeira (¿) (creemos que no, debió ser el obispo Barrio, puesto que hasta finales de 1861 no llegó Landeira a Murcia), en nombre propio y del cabildo, se opone a que prospere la subasta. Aducía para ello, que en el Concordato del 23 de agosto de 1859, se hacía constar que no procedía incautarse de los bienes eclesiásticos sin la previa cesión de la iglesia.

“El Real Decreto de 1860 ordenó la formación de inventarios pasándolos a manos de los señores obispos, para que éstos hicieran las observaciones pertinentes.

“Basándose en ellos, autorizado por el Pontífice Pío IX y por el Nuncio de Su Santidad en España, comparece el obispo Landeira (ahora sí) ante el escribano don Deogracias Serrano de la Parra, en 22 de diciembre de 1862, reclamando los bienes que a la Mitra pertenecen y que legalmente venía administrando su Cabildo”.

Este pleito se alargó aún más tiempo; pero los bienes quedaron a la Virgen.

Indiscutiblemente a los obispos Barrio y Landeira, se debe la primera defensa de estos bienes.

(56) Publicado por la Academia de Alfonso X, el Sabio, en 1957, principalmente, pág. 63.





El otro fue el uso de su autoridad y prestigio para defender a Murcia y a sus hombres, como prueba el gesto ya relatado ante la actitud beligerante de Rubín de Celis.

## EL TEATRO

Un de los acontecimientos más sobresalientes de esta época y a la vez de los más historiados y conocidos, es el de la inauguración del teatro Romea.

Para ahorrarnos citas machaconas invitamos a quien nos siga a reparar el número XIX de esta revista. El trabajo de Juan Barceló Jiménez (57) es definitivo a este efecto. Resumido podemos contarle así:

El Ayuntamiento, preocupado por el mal estado del único teatro de Murcia, el del Toro, al que ya hemos hecho referencia, demolido en 1857, decide levantar otro en el solar del antiguo convento de Santo Domingo, adquirido del Estado con motivo de la desamortización.

El mismo año de la demolición del teatro del Toro se inician las obras del nuevo. Estas duran hasta 1862, realizadas todas ellas dentro del más puro estilo romántico o isabelino, por los arquitectos Diego Manuel Molina (58) y Carlos Mancha, siendo su interior, en aquel entonces, diferente al actual.

“El nuevo teatro ofrecía una singular armonía y delicada belleza. Butacas de terciopelo grana y palco y plateas de proscenio de carmesí con adornos de oro. Los antepechos, pilastras, recuadros y cornisamentos lucían sencillos bajorrelieves de exquisito gusto. A los costados boca-parte, enlazados con ricas molduras, se veían multitud de lujos, representando los atributos de las Bellas Artes intercalados por medallones, en cuyo fondo se destacaban los bustos de varios de nuestros más célebres ingenios.

“En cuanto al telón de boca, estaba bien decorado y era obra de don Luis Muriel (59); aunque provisional, cumplía dignamente su misión una elegante cortina carmesí con flecos y borlas de oro. A Muriel se le encargaron, además, las quince primeras decoraciones.

(57) «El teatro Romea y otros teatros en Murcia», págs. 5-58, principalmente las págs. 21-31.

(58) Se revalidó en 1854, de arquitecto, cuyos estudios le fueron costeados por su pariente el Vizconde de Huerta. Trabajó en Obras Públicas en la provincia murciana. Falleció el 25 de enero de 1864, a los 35 años de edad. BAQUERO ALMANSA, opus. cit., págs. 374-375. ARAGONESES: opus. cit., págs. 26, 28, 29, 57, 316-317, 502.

(59) Al parecer granadino y escenógrafo desde muy joven. Trabajó en el teatro de Granada antes que en Murcia. Buen dibujante y mejor colorista —dice ARAGONESES—. Ver Pintura..., págs. 4, 8, 64, 65, 66, 80; 82, 83, 504, 505, 507, 508.



“Las pinturas que decoraron el techo eran obra del pintor murciano D. José Pascual y Valls, que las ejecutó en los últimos años de su vida, recibiendo por el trabajo unos cuarenta mil reales, cobrados en veces. Le ayudó en la obra el también artista murciano D. Joaquín Rubio (60).

“Representaba dicha pintura un lujoso medallón, formado de elegantes pilastras, que partiendo de la circunferencia, apoyada en hermosas estatuas, simbolizando las Ciencias y las Artes, se enlazaban en el centro con un bonito florón calado, de un caprichoso dibujo. De estilo pompeyano acusaba el defecto capital de la pintura de Pascual: el colorido agrio; pero, sin embargo, la pureza del dibujo y la elegancia de la composición daban un aspecto de sereno idealismo al conjunto. En los espacios contenidos, se ostentaban paños artísticamente plegados, en cuyo fondo de suaves tintas, se destacaban las figuras de Apolo y el coro de las musas, aéreas, luciendo de impecable adorno sus atributos. El conjunto de la sala se realzaba con más de doscientas luces y numerosos candelabros (61).

Este teatro, el día de su inauguración, recibió el nombre de Infantes, después denominado de la Soberanía Nacional y finalmente Romea.

## ISABEL II, EN MURCIA

Si hemos dicho que el teatro está bien historiado, no menos lo está la presencia de la reina Isabel II en Murcia, aparte las dos crónicas oficiales, han sido muchas las alusiones a esta presencia por muy diferentes motivos (62).

La reina en Murcia inaugura, en primer lugar el ferrocarril, importantísima comunicación con Madrid y Cartagena; el teatro; se celebra para ella un *Entierro de la Sardina* extraordinario; se recita una soflama en prosa y, cosa muy importante para la Catedral, se consiguió el dinero necesario para el retablo.

Porque, y vamos por partes, la visita regia constituía un gran acontecimiento para Murcia, que llevaba muchos años sin recibir un visitante de tal calidad. Los preparativos para la llegada fueron minuciosos y comple-

(60) Nació en Algezares en 1818 y murió en Murcia el 28 de diciembre de 1866. Médico en Valencia músico, pintor y escritor por afición, transportó a lienzo los frescos de la Trinidad en colaboración con Juan Albacete. BAQUERO ALMANSA: opus. cit., págs. 364, 365.

(61) Tomado del trabajo de BARCELO JIMENEZ.

(62) COS GAYON: «Crónica del viaje de SS. MM. y AA. a Andalucía y Murcia; en setiembre y octubre de 1862; págs. 341-366. Nueva edición de esta obra, con las noticias referentes a Murcia, han aparecido en la Colección Almajal, de Ediciones Athenas en este año. RUBIO ARRONIZ: «Crónica de la venida de SS. MM. y AA. a esta capital». ESPAÑA TALON: opus. cit., págs. 21-35.



jos a fin de que alcanzasen la brillantez que requería tan egregia figura, durante los días 24 al 27 de octubre de 1862.

El 24, hacia las cuatro de la tarde repicaron las campanas de la Catedral, indicando que desde la Torre ya se divisaba el tren real. El día fue lluvioso. La comitiva fue recibida por todas las autoridades locales y provinciales. Tras los saludos de rigor inicióse una larga procesión de carruajes y caballos engalanados. Dicen las crónicas que muchas fueron las bandas de música que recorrían la ciudad, mezclando sus sones a las campanas de los templos y a las salvas de artillería. A la altura de la iglesia del Carmen se soltaron gran número de palomas. Grandioso arco se levantó en la plaza de Camachos, obra de Juan Belmonte, Jerónimo Ros y Juan Ibáñez, en cuyo friso se leía *Murcia a su reina*, y en los balcones damas vitoreando y saludando con pañuelos. De allí a la Catedral, donde la esperaba el obispo y Cabildo. Tras el nuevo besamanos y bajo palio, entró en el templo donde se entonó un Te Deum de acción de gracias. Después, un breve recorrido por las calles de la ciudad y finalmente llegada a Palacio, donde tenían instaladas las oportunas y numerosas habitaciones. Recibimiento de personalidades y obsequios, donativos de la reina y finalmente luminarias en la ciudad. Al día siguiente visita a la Catedral, donde el obispo Landeira ofreció una solemnísima misa de pontifical. Después la reina con su familia y séquito recorrieron detenidamente la Catedral, contemplando los arreglos que en ella se estaban haciendo y la nueva sillería por ella donada. Por parte del obispo se hizo notar la falta del retablo del altar mayor, que indiscutiblemente ella observaría durante la misa, y la escasez de fondos que existía para la consecución de uno nuevo. Ante ello la reina prometió ayuda económica, que en su momento oportuno veremos será de consideración, cumpliéndose así lo prometido al obispo Barrio en 1854.

Por la tarde visitó los centros benéficos y hospitales de la ciudad, así como los conventos de religiosas. Por la noche se celebró el extraordinario *Entierro de la Sardina*, que constituyó un grato entretenimiento para los infantes.

Al día siguiente, domingo, visita a las esculturas de Salzillo y subida a la Fuensanta, donde le leyeron una *soflama*, tomó un refresco entre bailes típicos del país.

Por la noche, representación teatral, con la inauguración del nuevo coliseo. Se representó *La Cruz del Matrimonio* de Luis Eguiluz, y actuaban en escena Julián Romea, murciano, nacido en la plaza de Santa Catalina, que por aquel entonces estaba en la plenitud de su arte y de su fama; le acompañaba su hermano Florencio, también murciano, y las Barrioblanco,



Sanz y Orgás. Después leyeron poesías Eladía Bautista Patier, Antonio Arnao, Lope Gisbert, Alfonso García Clementín...

Al día siguiente, tras generosos donativos a monjitas, Pías Fundaciones de Belluga y santuario de la Virgen, partió a la ciudad de Orihuela.

La estancia real costó a la ciudad, y a diversos organismos, Cabildo Catedral y Obispado, más de un millón ciento veinticinco mil reales.

### REALIZACIONES VARIAS

A partir de la visita real, recaen sobre Murcia una serie de pequeños beneficios, principalmente en las obras pías y religiosas; así las justinianas, verónicas, carmelitas descalzas, capuchinas, Corpus Cristi, y convento de San Antonio aprovechan estas donaciones para mejorar sus conventos.

Entre ellas merecen destacarse las llevadas a cabo en la iglesia de la Merced, con la construcción de una torre. Obras que vieron su culminación el 20 de julio de 1865, motivo que aprovechó la parroquia de San Lorenzo, de la que dependía la iglesia, para celebrarlo con grandes fiestas, iluminaciones, cohetes, repique de campanas y músicas.

En el mismo mes de julio se celebra en el Palacio Episcopal la subasta de las obras de reparación del templo de San Juan Bautista.

Obras muy importantes se realizan durante estos años en el Monasterio de la Luz. Dieron comienzo en el año 1858, pero por muy variados motivos, entre ellos la falta de dinero, se prolongaron hasta 1867. Las obras realizadas fueron: prolongación de la antigua iglesia, con presbiterio y altar mayor nuevos, así como el camerín, plano bajo en el presbiterio y nave con altares y camerinos, e importantes reformas en otras dependencias como son, amplio corral, cuadras, pájaros, graneros, etc.

En el año 63 se llevan a cabo importantes reformas en la calle de Vidrieros, que afectaron sensiblemente a la ermita del Pilar. Era por aquel entonces alcalde don Salvador Marín Baldo —uno de los alcaldes más preocupados por Murcia y sus mejoras. Desapareció la puerta de Vidrieros, aquella por la que entró el emperador Carlos V, sobre la cual se instaló una imagen de la virgen del Pilar, y más adelante un corregidor aragonés, Francisco Miguel de Pueyo, por salir ileso de un asalto de bandoleros junto al callejón, entonces de la Muerte, hoy de la Faz, edificó una ermita a la Virgen del Pilar, por ser ella, o mejor una medalla de esta advocación la que evitó que una bala le matase.

Cumplió su promesa, pero no pudo verla concluida, por tener que marchar destinado a Toledo. No encontró a quien mejor encargar su obra



y pidió al Ayuntamiento fuese su patrono. Este aceptó y aún conserva su patronato.

Las obras de 1863 hicieron variar el lugar de entrada a la ermita y se rehizo su fachada y en ella se colocaron dos lápidas que dicen: "Ermita de Nuestra Señora del Pilar, cuyo patronato ejerce el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el que mandó construir de nueva planta esta fachada en 1863" y "Aquí estuvo la antigua puerta llamada de Vi-drieros, sustituida después por un arco llamado del Pilar, que por su angostura fue necesario destruir en 1863".

Por los años de 1865 a 68 se realizan obras en las iglesias de San Antolín, reparándola, decorándola y poniendo un pavimento de mármol; convento de Santa Clara y en Santo Domingo, de mayor envergadura, pues se edifica un altar para la Virgen del Carmen.

En el año 62 se consigue, a través de la petición formulada al obispo Landeira por el Ayuntamiento, y tramitada por éste al Papa, que la procesión del Corpus salga por la tarde. Haciéndolo así por primera vez en este mismo año.

Al siguiente, una efemérides religiosa: se celebran por primera vez ejercicios espirituales para sacerdotes, implantándose esta costumbre. También se hacen gestiones, infructuosas, para ensanchar el puente de piedra y abre sus puertas el Banco Hipotecario.

Un periódico tiene su primera aparición de la mano del obispo Landeira: el *Boletín Eclesiástico*, que con diversas intermitencias aún continúa su publicación.

Por estos años dos proyectos importantes se están llevando a cabo: el ferrocarril Murcia-Granada y el Murcia-Alicante, y se inician las instalaciones de gas que tendrán su máximo esplendor el lunes 26 de agosto de 1867 al encenderse las primeras farolas.

El 29 de diciembre se coloca la primera piedra del proyectado palacio de Justicia, que en proyecto se quedó.

Finalmente cierra este período de realizaciones y sucesos la Exposición Provincial de Bellas Artes y Retrospectivas, que alcanzó una gran resonancia local y cuya apertura duró todo el mes de septiembre del 68. Con lo recaudado en ella se dio fundamento a lo que sería el monumento a la fama, obra de Fuentes y Ponte, y que se radicó en lo que fue Jardín de Santa Isabel y que un siglo después pasó a mejor vida al convertirse el jardín en plaza con aparcamiento subterráneo. Actualmente González Moreno tiene entre manos la realización de otro monumento a la Fama (63).

(63) Todo este apartado está basado en la obra de ESPAÑA TALON, pues es el documento más acreditado de esta época, ahorrándonos con ello, una larga y penosa consulta en los periódicos de aquellos años.



## LA CATEDRAL

Fuera de lo que nos queda por reseñar del retablo, hemos anotado en el año 62 la compra de cuatro jarrones de plata, con sus floreros para el adorno de la custodia grande, la que realizó Montalto; "Son data de siete mil seiscientos veinte reales importe de las hechuras de los cuatro jarrones de plata con sus floreros para adorno de la Custodia grande, su peso trescientas ochenta y una onza a razón de veinte reales cada una, según recibo n.º 17".

Otra nota dice: "Son data treinta y cinco mil cincuenta y cuatro reales, importe de las obras que se han hecho en todo el edificio de la Santa Iglesia y consta en la cuenta específica del arquitecto titular, que se acompaña bajo el n.º 16".

Mientras la segunda, fechada en 1864, se refiere a gastos ocasionados por el arquitecto, la primera se debieron a realzar la procesión del Corpus, aquella que ya hicimos mención, salió por primera vez por la tarde.

Merecen también mención los gastos realizados cuando la llegada de la reina a Murcia:

"Son data de mil reales importe de pintar cuatro mil quinientos faroles de papel y ciento cuarenta y cuatro de cristal para la grande iluminación de la Torre, preparados con motivo de la venida de S. M. la Reyna, según recibo n.º 23".

Trabajo éste que corría a cargo de los seminaristas de San Fulgencio, que tenían por obligación iluminar la torre dos veces al año. En esta extraordinaria ocasión, ellos también iluminaron la Torre, aunque por causa del mal tiempo resultó un tanto deslucido, ya que se apagaban muchos farolillos nada más encenderlos.

La iluminación de la Torre aún llevó más gastos: "Son data de diez mil ciento noventa y nueve reales veinticuatro maravedíes importe de las grandes iluminaciones de la Torre a consecuencia de la venida de S. M. la Reyna, según consta en la cuenta n.º 25", y otra que dice: "Son data de mil quinientos reales importe de los trabajos hechos por el maestro carpintero en la iluminación de la Torre, dosel y otras obras que se hizo con motivo de la venida de S. M. la Reyna y constan en la cuenta n.º 27".

El interior de la iglesia también fue aseado, según otra data con valor de mil reales para este fin y la fachada se llevó cuatro mil doscientos siete reales por su limpieza general (64).

(64) Los datos son transcritos de la obra de España Talón.



## ARTISTAS, ESCRITORES Y OTROS

La mayoría de los artistas han sido vistos en diversos apartados, principalmente en el referente a la Sociedad Económica, pero aún quedan algunos por enumerar, y en este repaso de un tiempo no debe faltar su presencia.

Iniciaremos por aquellos que de una manera más o menos directa tuvieron relación con la Catedral y no han sido mencionados todavía.

J. Ramón Berenguer. Nació el 1 de julio de 1816. Revalidóse en San Fernando en 1846. Construyó los Baños de Alhama en el 47. Profesor del Instituto Provincial. En octubre del 54 fue nombrado arquitecto municipal, en sustitución de Belmonte. Después lo fue diocesano. En el 60 entró al servicio de Obras Públicas en la carretera de Murcia a Granada. Arquitecto titular de Albacete, Cuenca y Ciudad Real. Del Estado en Murcia y otra vez diocesano de la Santa Iglesia de Cartagena, siéndolo a la vez de la Junta de Hacendados y del Casino, dirigiendo en éste el salón de baile. De la Diputación en el 76, sucediendo también a Belmonte. Murió el dos de agosto de 1884. Realizó para la Catedral el monumento sepulcral del obispo Landeira, situado en la capilla de la Soledad, en su lateral izquierdo. Otras obras fueron la casa señorial de Mariano Aguado en la Puxmarina y la fábrica de harinas "La Industrial", en el barrio del Carmen. Realizó planos para un teatro en Murcia (65).

José Marín Baldo. Nació en 1826. Hijo del famoso Salvador, alcalde de la ciudad. Se facultó en 1853 y marchó a París. Restauró, como hemos visto, la Catedral tras el incendio. Trazó y dirigió el altar de las reliquias, de un romanticismo gracioso. Arquitecto provincial de Almería. Alcanzó renombre en la Exposición Nacional de 1866. En el 68 era arquitecto provincial de Murcia. Obras suyas son la casa de los Ruiz Funes, ya desaparecida, la de Gisbert, el matadero de Yecla, la terminación de la torre de Cieza... Medalla de Oro de la Exposición de Filadelfia en 1876. Arquitecto del Ministerio de Hacienda, por Lope Gisbert. Vuelto a Murcia ocupó la plaza que dejó Gerónimo Ros; realizó la casa de Palazón, en San Bartolomé. Murió el 28 de enero de 1891 (66).

Carlos Mancha nació en La Raya el 17 de agosto de 1827. En Madrid se hizo arquitecto y ganó plaza en Obras Públicas. En el 56 fue nombrado

(65) BAQUERO opus. cit., págs. 381-385. ARAGONESES opus. cit., págs. 112, 113, 316. Sobre las pinturas del salón de baile leer 332, nota 181, segundo párrafo y siguientes, 333, 334.

(66) BAQUERO ALMANSA: opus. cit., págs. 412-418. ARAGONESES, opus. cit., páginas 112-221.



titular de Cartagena. Correspondiente de la Academia de San Fernando. Falleció en octubre de 1888. Intervino en el Teatro Romea, como hemos visto, con Diego Manuel Molina y para el retablo de la Catedral presentó un proyecto conjuntamente con el pintor José Pascual, una obra de gusto ojival, como pedían las bases. Por Cartagena y La Unión trabajó intensamente (67).

Juan Ibáñez, aunque nada tuvo que ver con la Catedral fue arquitecto por estos años, aunque al final de su vida quedó más como contratista de obras. Nació en Cartagena en 1797. En 1830 hasta el 35 fue arquitecto titular del Ayuntamiento murciano, después actuó de ingeniero de caminos y finalmente como contratista. Académico de mérito de la de San Fernando. Son obras suyas El Molino del Marqués, el Balneario de Archena y su puente, de un proyecto para la primera plaza de toros, la reforma del antiguo colegio de San Isidoro para Instituto Provincial. Falleció el 1 de octubre de 1873 (68).

A principios de siglo nació Francisco Bolarín, hijo. Se revalidó en la Academia de San Fernando el año 31. Arquitecto diocesano. En el 52 construyó el Casino de Murcia. Berenguer le atribuye un proyecto de retablo que no se ajustaba a las bases por ser de estilo greco-romano. Falleció en 1871 (69). Intervino en las comisiones de la restauración de la Catedral, principalmente rechazando un retablo de la iglesia que fue de los jesuitas en Caravaca.

Finalmente entre los arquitectos con presencia en Murcia citaremos a Juan Antonio Alcázar, que nació en 1816, en el 42 era arquitecto. Realizó la plaza vieja de toros, la de San Agustín; restauró el palacio de los Riquelme y reedificó la torre y parte de la iglesia de San Miguel. Fue arquitecto provincial. Falleció en 1890 (70).

En cuanto a los escritores, largo y prolijo sería su enumeración. Baste para ello el repaso de la prensa de aquellos años. Destacaremos a aquellos que han merecido el recuerdo. Tales como el citado actor Julián Romea, que nació el 16 de febrero de 1813. Casó con la actriz Matilde Díez. Prohombre de la escena, magnífico actor. En Madrid dirigió por muchos años el teatro del Príncipe. Actor revolucionario por su manera de actuar e interpretar. Inició sus estudios en el Seminario Conciliar de San Fulgencio. Primer discípulo del Conservatorio de Madrid en el que después fue pro-

(67) BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., págs. 397-398; ARAGONESES: «Pintura»..., págs. 26, 28, 29, 53, 57, 292, 316, 317, 322, 323, 340, 356; 362; 450 y 502. BARCELO JIMENEZ, opus. cit., págs. 25 y 26.

(68) BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., págs. 349-351.

(69) BAQUERO ALMANSA: Opus. cit., págs. 360-361. ARAGONESES: Opus. cit., página 112.

(70) BAQUERO ALMANSA: opus. cit., pág. 369.





fesor y director. Director del Teatro de la Reina. Autor de un libro de poesías, que en segunda edición reformó profundamente. Del primer *Manual de Declamación*, del Conservatorio de Madrid, y de un opusculito justificando su actuación teatral, titulado "*Los héroes en el teatro*" (71).

Nació en Murcia José Selgas y Carrasco, el 27 de noviembre de 1822. Seminarista en San Fulgencio. Protegido del Conde de San Luis y de Fernández Guerra que lo llevó a la Academia Española de la Lengua. González Bravo lo hizo diputado. Fundador de la revista satírica "El Padre Cobos". Colaboró en "La Gorda", periódico de la oposición en Madrid. Fue subsecretario de la Presidencia con Martínez Campos. Murió en Madrid el 5 de febrero de 1882. Sus restos están depositados en la Catedral de Murcia, en la capilla del beato Hibernón. Sus obras más famosas son: *Deuda del Corazón*; *El ángel de la guarda*; *Nona*; *Hechos y dichos*; *Fisonomías contemporáneas*; *Delicias del nuevo paraíso*; *Cosas del día*; *Hojas sueltas*; *Flores y espigas...* (72).

Por estos años, y como ya hemos indicado, aparece la primera manifestación literaria en panocho *El pastor de Marisparza*, obra del cura de San Miguel, Miguel Ortega.

Antonio Arnao nació en 1828. Estudió en San Fulgencio. Censor de teatros. Oficial 1.º del Ministerio de Justicia. Colaboró en numerosas revistas y periódicos, tanto en Madrid como en Murcia y provincia. En Madrid dio a conocer a Selgas. Murió en aquella capital en 1889. Como poeta fue muy celebrado en su tiempo. Sus obras principales son: *Himnos y quejas*; *Melancolías*; *La campaña de Africa*; *El caudillo de los ciento*; *Poesías religiosas*; *Soñar despierto*; *Don Pelayo*; *La muerte de Garcilaso*; *Las naves de Cortés*; *Un ramo de pensamientos*; *Guzmán el Bueno*; *Ecos del Thader...* (73).

Al final de la época que estamos historiando apareció en Murcia un ferroviario, que se enamoraría rápidamente de Murcia y a ella dedicaría muchísimas horas. Por ello debemos incluirlo en esta apresurada cita. Javier Fuentes y Ponte nació en Madrid en 1830. Ayudante de Obras Públicas y empleado de ferrocarriles. Murió en 1903. Publicó bajo seudónimo de Der Lehrling muchas poesías en la prensa murciana. Sus obras más notables son: *Murcia que se fue*; *Fechas murciañas*; *La iglesia y las Naciones*;

(71) A. FERRER DEL RIO: «Julián Romea», en Revista Española. JOSE LEDESMA: «Breves apuntes biográficos de Julián Romea». AYUNTAMIENTO DE MURCIA: «Julián Romea: I Centenario». ANTONIO ESPINA: «Romea o el comediante». Aparte antologías y manuales donde figura como poeta y en tratados sobre teatro.

(72) E. DÍAZ DE REVENGA: «Estudio sobre Selgas». VARIOS AUTORES: «El libro del centenario de Selgas». Aparte manuales y antologías de literatura y poesía.

(73) Bibliografía personal no conocemos ninguna. Su nombre figura en todas las antologías importantes aparecidas desde su tiempo aca:



*Murcia Mariana*. Nula es su bibliografía, aunque su nombre suene constantemente en Murcia.

A Ministro llegó el escritor murciano Lope Gisbert Tornel. Fue catedrático del Instituto Provincial. Dirigió el periódico "La Palma". Ministro. Publicó: *Luz*; *Oda a Isabel II*; *La hazaña de los cuarenta*; *Historia, escenas y costumbres murcianas*; *Idilios de Tennyson* y un *Manual de Lengua Universal*. Llegó a conocer y dominar siete idiomas. Murió en 1888.

Federico Balart, Musso Valente, el duque de Valmar, Eulogio Saavedra, Martínez Monroy, son nombres de murcianos que suenan en Madrid, pero que por estas épocas poco tuvieron que ver con Murcia, principalmente porque su nacimiento fue en la provincia y de allí unos saltaron a Madrid y otros a la fama sin pasar apenas por la capital murciana.

Nacen, por estos años, Ricardo Sánchez Madrigal, Pedro Díaz Cassou, Andrés Baquero Almansa (su padre Ramón, eruditísimo, cae dentro de estos años), Martínez Tornel, Carlos Cano, Ricardo Gil, Frutos Baeza, el poeta José Benavente, pronto malogrado, Vicente Medina, entre otro amplio número de escritores, que merecen un mejor recuerdo pero que consideramos innecesario citar aquí. No quisiéramos caer en el olvido de otros como Félix Ponzoa, escritor, erudito, historiador de poca fortuna, poeta, que llegó a académico de la Historia por su libro *Historia de los árabes en Murcia*, unos apuntes sobre la Catedral, que por su poco valor histórico hoy son obras de escasa consulta y ésta, de hacerse, sería peligrosa por sus múltiples fallos. O Antonio Hernández Amores, catedrático de Instituto.

Como escultores, aparte los que han de trabajar directamente en el retablo, que en su lugar veremos, no hay ninguno sobresaliente pues más que escultores son santeros Pedro Ranco Gil, al que Fuentes y Ponte atribuye un San Luis Gonzaga, en la ermita del Pilar y la Coronación de la Virgen en San Juan Bautista. Antonio Navarro lo es en barro, con figuras pequeñas, para belenes o reproducciones de imágenes muy conocidas. Alcanzó fama en su época. Falleció víctima del cólera en el 61. Quedó con su taller su cuñado José Gil que desmejoró los trabajos. Tras la revolución del 68 dio un notable impulso al taller J. Huertas (74).

Como músico merece destacarse a Fernández Caballero, con una amplia bibliografía, que nació en 1835, hijo número 18, teniendo por padrinos de bautizo a su hermana mayor y al marido de ésta, don Julián Gil, también músico director de la banda municipal, de su orquesta y de las capilla de las Madres Agustinas. Por el año 56 comenzaba como profesional en la orquesta del Teatro Real. Ya en el 54 había estrenado su primera

(74) BAQUERO ALMANSA: opus. cit. págs. 394, 396.



zarzuela. Pasó a Cuba y vuelto a España trabajó intensamente en la zarzuela consiguiendo grandes éxitos que le llevan a otra gira por Portugal e Hispanoamérica. A su regreso se hace cargo del Teatro de la Zarzuela. Lluvia de condecoraciones y triunfos, muriendo en Madrid el 26 de febrero de 1906. Sus composiciones más interesantes son: *Los sobrinos del Capitán Grant*; *La Marsellesa*; *Gigantes y cabezudos*; *El dúo de la Africana*; *La viejecita*; contándose en más de ciento ochenta sus zarzuelas.

Y concluimos aquí este apartado por no ser más largos. Nombres de segunda fila aún quedan, pero esto se haría interminable.

## EL OBISPO LANDEIRA

Como última biografía obligada a reseñar es la del obispo Landeira que dio notable impulso a las últimas obras de la Catedral, consiguiendo su total restauración.

Es imprescindible, para historiar a este obispo y sus años de obispado, seguir muy de cerca a España Talón, en su obra ya citada *El obispo Landeira, su vida y su tiempo*, publicación de la Academia de Alfonso X el Sabio en el año 1961. Lo mismo nos ocurrirá con el apartado del retablo actual de la Catedral, ya que la autora desmenuza y pormenoriza, tanto la biografía, como las actividades desplegadas por Murcia para la consecución de esta obra. Así pues, las notas referentes a este trabajo no las citaremos y más bien diremos que tras pequeñas ampliaciones nos remitiremos a resumir lo ya dicho por la autora.

Por ella sabemos que el obispo es nombrado para ocupar la sede cartagenera el 15 de marzo de 1861. Tres meses después es comunicada esta decisión al Cabildo Catedral. El 28 de julio es preconizado, y el 26 de noviembre se reúne el Cabildo para leer las bulas papales, y al día siguiente da posesión del obispado con toda su jurisdicción espiritual y terrenal. El obispo decide entrar en la Catedral el ocho de diciembre, y para ello no hace la espera tradicional de tres días en Espinardo, rompiéndola para siempre.

Gallego de nacimiento, estudió en Valladolid, y ganó seguidamente la cátedra de Derecho Canónico en la Facultad de Teología de la Universidad de Granada. Dos años después pasaba a la de Madrid y al clausurarse ésta fue nombrado obispo de Teruel, demostrando gran celo, por lo cual fue recompensado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y el nombramiento de Senador Vitalicio (75).

(75) DIAZ CASSOU: opus. cit., pág. 237-241. FUENTES y PONTE: «Murcia Mariana». ESPAÑA TALÓN, págs. 9-19.



Entre sus obras más destacadas en esta diócesis están: el retablo, del que hablaremos a continuación; el monasterio de Santa Catalina del Monte; Los Jerónimos; ya hemos visto su comportamiento cuando el cólera del 65, por lo que le fue concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase... Estas son las que a las fechas que estamos historiando interesan, pues su episcopado se alargó hasta el 15 de setiembre de 1875, que murió en Lorca y enterrado en la Catedral murciana, en la capilla de la Soledad sobre cuya tumba diseñó un monumento funerario José Ramón Berenguer y lo realizó el escultor Mariano Garrigós García. Fue inaugurado este monumento el 28 de setiembre de 1879.

## EL RETABLO DE LA CATEDRAL

El centenario de la culminación del retablo, y con él de todas las obras efectuadas en la Catedral tras el incendio, ha sido lo que ha motivado el presente trabajo. Por eso, con el apartado correspondiente al retablo queremos darlo por terminado.

Como ya hemos indicado en nuestro trabajo anterior, los retablos requirieron siempre un cuidado especial por parte de los obispos.

Obra de tal envergadura mereció un estudio y un presupuesto especialísimo por parte de Cabildo y obispo. No fue el retablo, como acaso pudiera parecer, dejado en un principio en olvido, sino que muy al contrario, desde el primer momento hubo en el obispo Barrio una preocupación. Prueba de ello está en que llega a Murcia el 7 de abril de 1854, y hace unas manifestaciones ante la Junta del Retablo, el marmolista madrileño Pedro Nicolli. Estas manifestaciones eran las mismas que en privado había mantenido con el obispo, en uno de los viajes de éste a Madrid.

Según esta proposición el retablo sería todo de mármol y su presupuesto se elevaba a doscientos mil reales de vellón, solamente la parte concerniente al mármol, pues el yeso, ladrillo, hierro y demás materiales, según Nicolli, correspondía presupuestarlo al arquitecto. Se deshechó la idea por cara.

Se pidió entonces presupuesto al cantero Baró, al que se había dado encargo de realizar las escalinatas del altar mayor; pero el deán, con mejor criterio, no quiso encargar obra de tal magnitud a un simple cantero que nada de importancia había realizado.

Entonces la Comisión decidió buscar otro retablo, ya realizado, que pudiera cubrir el hueco dejado por el anterior. Sólo encontraron dos, el de los padres jesuitas de Caravaca, que no fue aceptado por demasiado



estrecho, según opinión de Bolarín, el arquitecto, y el de San Jerónimo de la Ñora, que no fue del agrado de la Junta.

Habilitose, como ya hemos dicho, una colgadura de damasco, con pabellón, y diose por paralizada la empresa del retablo.

Años más adelante, con la llegada a Murcia del obispo Landeira, se reanudan las actividades para la consecución de uno nuevo. Para ello, tras reunir la Junta en su palacio, acuerdan solicitar del Gobierno la cantidad que faltaba para cubrir esta reparación, basándose en la promesa realizada el 20 de abril de 1854. Se acordó que fuese gótico, y que la academia de Bellas Artes de San Fernando decidiese sobre el concurso que debía abrirse para la presentación de proyectos.

Las bases de este proyecto, en síntesis, eran las siguientes:

Orden arquitectónico: el gótico. Con un camarín suficientemente espacioso para contener la imagen de Ntra. Sra. de la Paz, titular del templo, y cuando fuese bajada la Fuensanta pueda esta imagen ocupar el lugar, quedando más al interior la de Ntra. Sra. de la Paz. Un tabernáculo. Imágenes de los cuatro santos de Cartagena, de San Andrés Hibernón y de San Patricio, y coronando el retablo la Pasión del Señor y a sus lados la Santísima Virgen y San Juan. La base económica del concurso eran de seis mil reales, y un accésit de tres mil.

Concurrieron al certamen Fuentes y Ponte, Carlos Mancha, Juan Martínez Pozo, Bolarín, Tena Hostencho, que obtuvo el accésit y Mariano Pescador, que se llevó el premio. El número concreto de proyectos presentados fue de doce, aunque sólo se conocen estos seis nombres, por respetarse el secreto de las plicas.

La obra dio comienzo a finales de 1865.

Ya de por sí la elección de la obra de Pescador fue criticada por Fuentes y Ponte, que prefería la de Mancha y Pascual. Esto predispuso a la ciudad en contra de la obra a realizar (76).

Pormenoriza bien la polémica Ibáñez García en su Bibliografía de la Catedral, págs. 85 a 93. Ello nos invita a que por una vez echemos nuestro cuarto a espadas. Digamos en primer lugar que es una obra desfasada para la época en que se realiza. Así pues, lo primero que debió hacerse en aquel tiempo, fue culpar a la Comisión de excesivo rigorismo en la solicitud de un retablo gótico clásico. Aunque el problema, ciertamente, estaba en el estilo que predomina en la Catedral. Ahora bien, una vez acordado este estilo, con todas sus agravantes, quizás nos quepa culpar también a la Comisión por ser tan parca en la dotación del concurso, que no estimuló a artistas de más embergadura, a realizar tamaña empresa. Nada podemos

(76) IBAÑEZ GARCIA: «Bibliografía...», págs. 85-86.



decir de los otros proyectos presentados, ni aun el de Mancha y Pascual, por desconocerlos. Tampoco fue feliz la idea del concurso, por no decidirse a encargarlo a un artista que trabajase bajo sus órdenes y sobre ideas aportadas inicialmente, para que a gusto de la Comisión los diversos escultores y decoradores fuesen elegidos con el máximo cuidado.

Más dejando al margen todo esto, la obra se llevó a cabo, y ante el asombro de los murcianos de la época, poco advertidos de las realizaciones góticas contemporáneas de nuestra Catedral, como era, por ejemplo, el Seo de Zaragoza de 1434, lugar éste de procedencia de Pescador, surgió una auténtica obra gótica.

Recojamos de la *Historia del Arte*, de Diego Angulo Iníiguez, impresa en Madrid en el presente año de 1969, en el tomo I, pág. 408, la descripción que hace de los retablos góticos:

“El retablo, pequeño todavía en el siglo XIII, se desarrolla considerablemente en el XIV, y más aún en el XV, sobre todo en España, donde adquiere proporciones gigantescas. Consta de varias calles o zonas verticales, y varios cuerpos o zonas horizontales. La inferior de éstas, que sirve como de pedestal al retablo, es el banco —úsase también la palabra italiana predella—. La escena que suele coronar la calle del centro es el Calvario. Los múltiples compartimentos, por lo común rectangulares, en que están subdivididas las calles, son las casas o encasamientos. El marco ligeramente oblicuo que suele encuadrar el retablo llámase guardapolvo o polsera. Aunque algún retablo se hace de piedra —en Levante alabastro—, lo corriente es que sean de madera policromada y dorada sobre fino revestimiento de yeso”. ¿Hay mejor manera de describir nuestro actual retablo?

Cuestión aparte, y que también suscitó polémicas, es la altura artística de la obra. A nosotros en conjunto nos parece bastante discreta, y el retablo todo, bueno en concepción y realización, pensando siempre en la época gótica, sin olvidar los siglos pasados hasta su realización, pues ya sus esculturas tienen una impronta muy lejana a este estilo, aunque se pretenda acercarse a ella, cosa que un artista, desfasado del momento, no puede realizar a la altura requerida. Nuestro retablo siempre ha gozado de “mala prensa”, de ahí su escaso conocimiento dentro del conjunto artístico nacional. Pensamos y creemos que mejor referencia debía tener por lo que supone de tardía y dislocada. “No es demasiado malo”, dice de él Pérez Sánchez (77).

Tomamos, siguiendo a España Talón, la descripción llevada a cabo por el mismo Pescador para la memoria de su proyecto.

(77) «Murcia-Albacete y sus provincias», págs. 46 y 59.



“A los lados del “Expuesto”, en los compartimentos próximos a él, bajo arcos de lanceta, hay dos ángeles de madera sosteniendo escudos, están representados, en bajorrelieves, los Evangelistas (obra de Lorenzo Baglietto); cobijados por doseletes: los dos restantes, a los extremos del retablo, alrededor de los cuales voltean molduras y follajes y en cuyo plano, también de bajorrelieve, se hallan San Pablo y San Pedro (de Baglietto), dando ello paso a la parte posterior del retablo.

“La zona superior está cerrada por un marco adornado de molduras y franjas, y en los centros de las partes en que por la forma del retablo queda dividido este marco, hay ángeles con nimbro o áureo, laterales del escudo de armas de esta Santa Iglesia.

“El plano general de esta zona está dividido por cuatro agujas colocadas de frente en tres compartimentos iguales, representando sus caras paralelas al plano, adornadas con figuras sobre repisas. Las cuatro de la parte superior son: la Religión y tres Virtudes Teologales, coronadas todas con umbelas y terminando las agujas en gobletes y pináculos que sobre ellas arrancan. El compartimento del centro se subdivide en dos partes; la superior destinada al Calvario, y la inferior al camarín de Nuestra Señora de la Paz. Sobre dos ligeras columnas apóyase el arco en punta de este camarín, delante del cual se ve un cortinaje corrido por dos ángeles, sobre los cuales se levanta una torrecilla sirviendo como de pie al Santísimo Cristo de la parte superior, a cuyos lados se hayan la Virgen y San Juan, sobre repisas. Una gran marquesina que corre de uno a otro lado del compartimento cubre este grupo tachonado de estrellas. (Todas estas esculturas son obra de Antonio J. Palao y Marcos, yeclano). (78).

Los compartimentos laterales son iguales entre sí diferenciándose únicamente en las figuras: están formadas por dos arcos gemelos en punta dentro de los cuales, sobre variadas repisas, se ven los santos de esta diócesis: San Fulgencio, Santa Florentina, San Leandro y San Isidoro, alzándose sobre ellos unas pirámides cuyos pináculos rematan con angeletes; Las columnas que juntan estos arcos, prolongándose a través de las pirámide, reciben en su parte superior las repisas de San Patricio y San Andrés Hibernón a los cuales, juntamente con los ángeles, cubre una marquesina en cada uno de estos compartimentos, prolongándose de un lado a otro de ellos; todos los fondos de estos compartimentos laterales así como los del centro están labrados de varios adornos”. En esta descrip-

(78) Nació en Yecla en 1824. Estudió en Valencia y Madrid. Medalla de Oro de la Exposición de 1849. Profesor de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza, después director del centro. Aparte el retablo y una urna sepulcral en su pueblo, nada más hizo para Murcia. El resto de su interesante obra está en Zaragoza, acaso lo mejor en el Pilar. BAQUERO ALMANSA; opus. cit., págs. 408-410.



ción faltan los cuatro doctores situados en las divisorias centrales del retablo. La obra de escultura se debe también a Palao.

Fueron tallistas Faustino García y José Moreno, ambos de Murcia igual que el carpintero Pedro Martínez Zuneda, que aunque considerada toda la obra de buena factura, se apunta el mejor tanto Faustino García al realizar él solo el Camerino de la Virgen.

Pintó, desafortunadamente, una copia del Salvador de Juan de Juanes, José Ferrándiz, para el Sagrario.

Motivo aparte merece la Virgen de la Paz, titular de la Catedral.

Al parecer, y según Ibáñez García (79) abrióse un concurso para la realización de la imagen. En este concurso sólo participó Francisco Sánchez Tapia (80) con una imagen que no debió ser mala cuando fue, el modelo en barro, "vendido a un alemán, apreciador de las Bellas Artes". Más por Pescador la imagen no fue considerada buena y encargó a Palao que la ejecutara.

No hace mucho hablábamos con un sacerdote amante de las cosas de Murcia, que nos aseguró había visto muy repintada y modificada una imagen de madera, de la virgen sentada, que debía de datar del siglo XV. En el convento de Madre de Dios está considerada como Santa Ana; pero él cree es una imagen de la virgen de la Paz. Esto nos hizo sospechar en la posibilidad de ser la imagen que la Catedral tuvo en el anterior retablo, destruido por el incendio. No hemos conseguido ver la imagen, por pertenecer a la Claustro. Debió de ser del retablo que mandó hacer el obispo Pablo de Santa María, aunque puntualiza Torres Fontes (81) "nos consta también que fue el obispo don Pablo de Santa María el que como pena por la injusta prisión e injurias hechas a los moros de su señorío de Alcantarilla, condenó a Gómez Suárez de Figueroa, comendador de Ricote, a pagar seiscientos florines de plata para la obra de fábrica de la iglesia mayor de Murcia. Noticia posterior completa el dato diciendo que el comendador hizo efectiva la multa y con ella se pudo labrar el nuevo retablo de la Catedral, cuya hechura se acabó en 1419". ¿Acaso pueda ser de este retablo la imagen a que se refiere este sacerdote? Posibilidad hay de que así fuera si recordamos que las justinas llegaron a Murcia, según Díaz Cassou, en 1490 y estaban bajo la tutela de un

(79) Opus. cit., págs. 90-91.

(80) Prolijo escultor de muy varia fortuna, dejando en Murcia y su término gran número de imágenes, así como en las procesiones murcianistas. En realidad, y según BAQUERO (opus. cit., pág. 420) era el único imaginero que, tras la marcha de Baglietto a Sevilla, quedó en Murcia. Fue profesor de la Economía durante bastantes años, correspondiente de la de San Fernando y vocal de la Comisión de Monumentos en Murcia.

(81) «Las obras de la Catedral de Murcia en el siglo XV y sus maestros mayores». Murgetana XXX, pág. 13.





canónigo de la Catedral. Mas tengamos en cuenta que el antiguo retablo fue vendido en 1513, aunque bien pudo quedar la imagen en Murcia, donada por el Cabildo a las monjitas.

Un experto debe ser el que diga la verdad de estas suposiciones que consideramos interesantísima para la historia de la Catedral.

Sobre la titular ya habrá ocasión de hablar y puntualizar dudas y exactitudes que sobre ella corren. Queda la razonable duda de si aquel primitivo retablo tuvo alusión alguna a Nuestra Señora de la Paz, aunque la simple sucesión de ellas y sus descripciones nos permiten aceptar su presencia.

Quisiéramos terminar este trabajo presentando el presupuesto sobre lo que el retablo costó. Mas como muchos fueron los que intervinieron y no hubo sobre ello un determinado cuidado, seguiremos a España Talón para asegurar que, aparte los nueve mil reales de los premios, se pagaron dos mil a Ferrándiz, no sólo por la pintura del tabernáculo, sino también por la construcción y colocación de un trono. A Baglietto 33.000 reales por sus imágenes, a Mariano Pescador por sus trabajos de dorado y pintura 68.000, cantidad en que fue contratado dicho trabajo. A Palao 75.000 por sus imágenes. Y quedan sin determinar lo gastado en mano de obra por la colocación de las figuras. Total suma todo 188.500 reales. Cifra que no nos parece nada subida si tenemos en cuenta que la reparación completa del templo se valoró en 969.400 reales. Siendo por donativos la de 122.882 y el resto pagado por la reina Isabel II.

Y concluída la instalación del retablo, se decidió su inauguración con una misa oficiada por el obispo en presencia de todas las autoridades murcianas. Tras la misa se cantó un Te-Deum en acción de gracias por la conclusión y restauración de lo quemado en 1854.

Mientras tanto por España corrían aires de revolución. No en balde estaban en 15 de septiembre de 1868 y el 26 se proclamó la Gloriosa en Murcia y el 28 llegaría Prim... largándose a las pocas horas con 40.000 ducados.

